

# El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.977.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUÑA, JUEVES, 25 DE ABRIL DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

## EL PLAN DE ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES y el proyecto de expropiación de fincas rústicas, aprobados por las Cortes

Fué también aprobada la reforma de la Ley de Colonización Local. Se declara delito el percibo de primas en los arrendamientos urbanos. Don Esteban Bilbao destacó la eficaz labor realizada por la Cámara en su primera etapa.

MADRID, 24.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de Cortes, presidiendo don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Obras Públicas, Industria, Marina y Aire. En el de la Junta Política, el Obispo de Madrid-Alcalá y el Sr. Eloi. El secretario de la Cámara, marqués de la Valdivia, da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba, e igualmente la lista de Procuradores que excusaron su asistencia por diversas causas, y entre los que figuran el ministro del Ejército, el general Alonso Vega, los señores Piá Deniel, Parrado y Moredra, y los alcaldes de Barcelona y Sevilla. Igualmente se lee otra relación de altas y bajas en las listas de Procuradores, así como la adscripción de algunos de éstos a distintas Comisiones.

### NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo de Procurador don Fermín Zelada de Andrés Moreno, don Manuel Jiménez del Olmo, don Octavio Elorrieta, don Vicente Puyal, don Epifanio Rodríguez, don Cándido Laso, don Manuel González Mesones, don José Muñoz Torres, don Eduardo Ozores, don Juan Antonio Gutiérrez Sesma y don Juan Coll Puster.

Terminada la jura de los Procuradores, pasan a sus escaños. Se da cuenta del fallecimiento del teniente general Orgaz, fallecido en el interregno parlamentario. D. Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de elogio caustico para la figura del finado, que fué de los primeros en oponerse a los enemigos de la Patria, incluso desde antes del advenimiento de la malhadada República.

Expone después su colaboración activa en el Movimiento nacional y al frente de los cargos que le confió el Jefe del Estado, en particular en la Alta Comisaría de España en Marruecos y en el Alto Estado Mayor del Ejército, donde le sorprendió la muerte. Recuerda que unos días antes había jurado el finado el cargo de Procurador, esperando mucho de su competencia, su experiencia y su alto espíritu patriótico. La Cámara acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la misma por la desaparición del ilustre soldado.

### DIOTAMENES

Comienza la lectura de diotámenes. Se les primeramente el de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley por el que se considera constituido de delito el percibo de primas por el

## Gobierno Civil

Destituciones por Irregularidades en materia de abastos

Como consecuencia de irregularidades ocurridas y comprobadas en expediente que se tramita por la Inspección Provincial de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, he acordado la destitución y cese del Oficial Secretario de Santa Comba D. MANUEL CASTRO GONZALEZ, y del Agente receptor de cupos de harinas don MANUEL ARUFE FERREIRO, sin perjuicio de las responsabilidades que hubiere lugar. Lo que se pone en conocimiento del público en general. La Coruña, 24 de abril de 1946. El Gobernador Civil, Antonio Martín-Ballesteros.



Excmo. Sr. D. Carlos Rein Segura, Ministro de Agricultura

arrendamiento o subarriendo de viviendas. Lo defiende el señor Gistau. Es aprobado el dictamen. Seguidamente es aprobado sin enmiendas el proyecto de ley concediendo (CONTINUA EN TERCERA PLANA)

## Turquía no cederá ni una pulgada de su territorio

Los Dardanelos, al servicio de todas las naciones, pero estarán bajo la administración turca

ANGORA 24.—"Turquía no cederá una sola pulgada de su territorio a país amigo o enemigo", ha manifestado el primer ministro turco, Sarajoglu, según informa el corresponsal de la "Columbia Broadcasting System". En una entrevista que dicho corresponsal ha celebrado con el primer ministro turco, éste le manifestó que Turquía está dispuesta a defender lo acordado en Montreux, permitiendo el uso de los Dardanelos para el transporte de todas las naciones en guerra o en paz, pero que dichos estrechos deberán permanecer bajo la administración turca. "Esta es una respuesta clara a los repetidos rumores de las peticiones rusas de que desean los sean concedidas bases en los Estrechos", añade el corresponsal. "Cuando pregunté a Sarajoglu si Turquía esperaba una presión por parte de Rusia acerca de los territorios orientales turcos o de cualquier otro problema", dice el periodista, me contestó: "No, no espero ninguna presión de ningún círculo, porque es sabido que ésta es una broma que nosotros no compartimos".—(EFE).

### RECIBIMIENTO EN MADRID AL CARDENAL ARGENTINO CAGGIANO



El Cardenal Caggiano, a su llegada a Madrid, es recibido entusiastamente por militares de personas. (Foto CIFRA).

## Se proyecta inaugurar este año el ferrocarril Santiago a Zamora

### Declaraciones del Director General de la RENFE

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24.—El Director General de la "Renfe", don José María Rivero de Aguilar, que se encuentra en esta ciudad, ha hecho a un periodista local la siguiente declaración:

"El plan de trabajo preferente del Ministro de Obras Públicas es llevar a cabo en el plazo más corto posible y como lo permitan las circunstancias, la electrificación total de los ferrocarriles en España. Por determinación del señor Fernández Ladreda, en el plan general de tales obras, Galicia será la región más privilegiada en este concepto, hasta el extremo de que serán electrificadas todas sus líneas". Añadió que hace pocos días le manifestó el Ministro que este verano haría una visita a Galicia acompañado del Subsecretario del departamento y el Director de la "Renfe", para recorrer todos los lugares en los que se realizan obras dependientes de su departamento y darles el auge y el ritmo pertinentes. Visitará las obras del puerto en construcción y de la nueva Estación de Vigo; el emplazamiento de la nueva estación de Villagorrea de Arosa, las variantes de la de Redondela y Vigo y las de enlace de las dos estaciones de La Coruña. También recorrerá todo el trazado de la línea ferroviaria de Santiago-Zamora hasta Puebla de Sanabria, cuya inauguración es deseo firme del ministro que se efectúe este año. Insistió en el enorme interés que el señor Fernández Ladreda tiene en la terminación de estas obras, puesto que, con la utilización de la nueva línea, Galicia se acercará a la capital de España, cosa necesaria para la vida industrial de la región gallega.

Otro de los proyectos que tiene el Ministro es que se lleve a cabo rápidamente la construcción del ferrocarril de la costa Ferrol-Gijón. Por el momento las obras se realizan en sus aspectos de tierra y fábrica.

En torno al establecimiento del servicio de automotores con Madrid, manifestó que empezarán a funcionar en verano próximo, partiendo de El Ferrol del Caudillo, La Coruña y Vigo. También tiene en estudio, y se a un hecho, que funcione un nuevo tren rápido entre Galicia y Madrid. Terminó diciendo que el número de kilómetros a edificar será de 4.500 por un importe de 3.000 millones de pesetas, y que en su visita a Galicia el Ministro de Obras Públicas inaugurará la nueva estación de Osebe, construida en la línea de Santiago a Vigo, y que en Villagorrea de Arosa serán inaugurados los nuevos talleres de la "Renfe".—(CIFRA).

Madrid es la capital mejor vestida y alimentada de Europa, después de Estocolmo

LONDRES, 24.—Con excepción de Estocolmo, Madrid es hoy, probablemente la capital mejor vestida y mejor alimentada de Europa, dice el en- (CONTINUA EN CUARTA PLANA)

## El Conde de Rivero

Hace un par de días toda la Prensa española ha publicado la noticia del fallecimiento del Conde de Rivero, cubano de nacimiento, pero de la más rica estirpe española. Don Nicolás Rivero Alonso gozaba del mayor prestigio, no sólo en Cuba sino en la totalidad de la América Hispana, porque sus virtudes no eran desconocidas para nadie. Valiente y caballero, estuvo siempre al servicio de las causas más nobles y elevadas, sin dejarse arrastrar jamás por populacheros halagos ni seducir por los cantos de sirena de la maia política. Presidente del Consejo de Administración del "Diario de la Marina", de la Habana, ha sido un denodado peleon de la justicia y del honor de España, aun en aquellos difíciles tiempos en que el mundo, obedeciendo consignas de nuestros enemigos ancestrales, nos era hostil. Las páginas del gran diario habanero están re-



pletas de comentarios e informaciones favorables a la Madre Patria, y esta influencia sanamente españolista fué extendiéndose y penetrando a través del Continente americano gracias a la perseverancia, a la hidalguía y a la inteligencia de hombres como el Conde de Rivero, cuya muerte hemos sentido profundamente. Descanse en paz quien por la paz y la verdad de España laboró sin descanso.

rol del Caudillo, La Coruña y Vigo. También tiene en estudio, y se a un hecho, que funcione un nuevo tren rápido entre Galicia y Madrid. Terminó diciendo que el número de kilómetros a edificar será de 4.500 por un importe de 3.000 millones de pesetas, y que en su visita a Galicia el Ministro de Obras Públicas inaugurará la nueva estación de Osebe, construida en la línea de Santiago a Vigo, y que en Villagorrea de Arosa serán inaugurados los nuevos talleres de la "Renfe".—(CIFRA).

neiro; Padre José Manuel Aguilar; don Pedro Muguruza Oteano, ex Director General de Arquitectura, don Francisco Prieto Moreno, nuevo Director General del Departamento; don Pedro Rocamora, Director General de Propaganda; don Jesús Muro, consejero nacional; don Pedro María Urbina Gómez, ex Gobernador Civil de Alava.—(CIFRA).

# LA URBE

Por lo visto he dado en la diana. El artículo que hace unos días dediqué a nuestro abandonado Puerto ha tenido amplia resonancia en todos los sectores de la Urbe. Son muchas las cartas que he recibido instándome a incidir acerca de este tema. Entre esas cartas hay algunas excesivamente duras, pero todas coinciden en afirmar que el Puerto es, acaso, el problema fundamental que hoy por hoy tiene planteado nuestra capital. Es asunto de vida o muerte, vienen a decirme. Y así es, en efecto. La economía y el engrandecimiento de La Coruña residen de una manera vital en la prosperidad de nuestro Puerto. Si éste languidece, y se deja desbordar por otros cercanos, la economía coruñesa sufrirá un grave quebranto, y como consecuencia, toda la vida de la "ciudad alegre y confiada". "Es un viejo problema", afirman algunos de mis comunicantes. Un problema que arrastra muchos años de descuido y negligencia. No habrá llegado el momento de ponerle remedio y de adoptar las medidas conducentes a romper con la atonía actual? Vivimos jornadas de recuperación y engrandecimiento. La vida prospera en toda España, con la instalación de nuevas industrias, el mejoramiento de las comunicaciones y el impulso de plausibles iniciativas. ¿Y vamos a ser nosotros una excepción en este panorama magnífico de vitalidad? No se trata de inquirir de donde parte la responsabilidad de que las cosas discurren así en La Coruña, sino de trabajar, de activar la resolución de los problemas, de decidirse a actuar con una mayor decisión y valentía. Pocas ciudades se encuentran en mejores condiciones que la nuestra para conseguirlo, puesto que arduamente es visitada por el Jefe del Estado y por algunos Ministros, sin duda interesados en el engrandecimiento de esta capital, esclavada en una situación de privilegio para las comunicaciones continentales y extracontinentales. Y todo esto urge muchísimo, muchísimo, porque otros—y hacen bien—no duermen y avanzan a pasos gigantescos. Creo que va a ser necesario emprender una campaña activa contra el viejo tópico de La Coruña ciudad de verano y de reposo. Todo esto está muy bien, pero lo consideramos accesorio. Lo fundamental, lo que da vida y proporciona bienestar es el trabajo, la progresión económica, las actividades industriales. Y para todo esto, lo primero es atender a nuestro Puerto.

El redactor de esta Sección ha estado a punto de perder en la tarde de lunes a un buen amigo. O por lo menos de tener que visitarlo en la cama de algún Sanatorio. ¿Por qué? Si ustedes se dan un paseo por la Avenida de Juan Flórez hallarán la causa en unos montones de piedras que, con una sospechosa desprecupación por la integridad física de los que por allí transitan en coches o motocicletas, han distribuido estratégicamente algunos operarios encargados de llevar a cabo la reparación de la citada calle. Mi amigo dió un salto de campana con su coche, y si no sufrió graves desperfectos en su físico, se lo debe solamente a un milagro.

Me ha visitado una comisión de vendedoras de quincalla que ejercen su industria en la Plaza de Lugo. Por lo visto, por disposición municipal, tendrán que abandonar sus puestos, que llevan utilizando hace la friolera de quince años. Quieren que se instalen en la acera de la calle. Naturalmente, supongo que la medida no será llevada a cabo. Privar a esas mujeres de sus medios de vida, sobre todo en las actuales difíciles circunstancias, no parece muy humano. Tampoco es acertado convertir un lugar tan céntrico en un remedeo de zoco. Supongo que se tratará de una falsa alarma de estas pobres mujeres.



## La temporada de Opera en La Coruña

Diremos un extraordinario "Rigo ello"



Maria Teresa Estremera, distinguida "mezzo" soprano, una de las primeras figuras de la gran temporada de Opera que va a comenzar próximamente en La Coruña

En pocas ocasiones se podrá escuchar un "Rigoletto" tan complejo como el que nos ofrecerá el Casino de La Coruña en la primera función de la magnífica temporada de Opera que organiza.

Serán las principales figuras, nada menos, que Marimí del Pozo, Pablo Civil y Raimundo Torres, con los que cantará el célebre cuarteto María Teresa Estremera, que se prestó inteligentemente a cubrir un personaje de menos categoría de los que le son habituales, para que el conocido y famoso número obtenga todo su valor musical. Este simpático gesto de la notable artista le prepara el ambiente para su sucesiva actuación en "El Tránsito".

No solamente en La Coruña, sino también en otras localidades gallegas, existe gran animación para presenciar el espectáculo, que tan alto pone el nombre de nuestra capital.

## CENTROS OFICIALES

### GOBIERNO CIVIL VISITAS

Visitaron ayer al Gobernador Civil el vicepresidente de la Diputación de Orense, y los alcaldes de Betanzor y Ordenes, entre otros.

### PALACIO DE JUSTICIA

EL PUERTO.— Entró el "Escaleno", de Tenerife, con 23 pasajeros y 270 toneladas de plátanos, tomates, pescado seco y asafó. Embarcó aquí 35 pasajeros, y tomará 30 toneladas de carga general. Fue despachado para Santander.

Sallaron: "Amador", para Fontán, en lastre; "Belarmina", para Gorme, en lastre; y "Lolita Goday", para Vivero, con general.

Se esperan: "Monte Banderas", "Cabo Roche" y "Cabo Menor", los tres con carga general.

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.— Ribadeo: Doña Raquel Rodríguez con don Francisco Rodríguez, sobre reclamación de cantidad Letrado, señor Martínez de Llano.

Ribadeo: Doña Encarnación Agrelo con doña María Agrelo, sobre nulidad de contrato. Letrados, señores Martínez Nieto y Martínez Risco.

Muros: Doña Balbina País con doña Josefa Maceira, sobre testamento. Letrados, señores Sielra Busteio e Iglesias Corral.

Lugo: Doña Josefa Freire con don Luis López, sobre restitución de bienes. Letrados, señores Gómez Carreira y Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo Criminal.— Sección primera.— Betanzos: Contra Antonio Alba por lesiones. Letrados, señores Babío Calleja y Molina Paz.

Betanzos: Contra Ramiro Díaz, por hurto. Letrado, señor Martínez Peireiro.

Sección segunda.— Ferrol: Contra Miguel Corral, por estafa. Letrados, señores Veiga y Pardo Argüelles.

La Coruña: Contra Armando López, por estafa. Letrado, señor Palacios Ríos.

La Coruña: Contra Carlos López, por lesiones. Letrado, señor Sielra Busteio.

## NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 408 y los terminados en 08.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Doña Mercedes Martínez, 5; dos hermanas devotas de la Santísima Virgen, 2; don Pablo S. García, 10.

Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 11,23 horas, 2,86 metros de altura. Bajamares: a las 5,05 horas, 1,63 metros; a las 17,43 horas, 1,66 metros.

SUCESOS.— Sufre la pérdida de un dedo.—Al serle cogida con la portezuela de un coche la mano izquierda, María Mosquera Griceas, de 54 años, de Cartuchos 41, resultó con gran desgarramiento de dicha extremidad, y pérdida del dedo meñique. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

Otros lesionados.— En el mismo centro benéfico fueron asistidos de lesiones que se ocasionaron por haberse caído al suelo: Fernando Rodríguez Amor, de Franja 33; herida en la región temporal izquierda; y Gonzalo González Rodríguez, de Santa María 9, herida en la región ocular derecha.

## Próximo recital poético-musical de Gerardo Diego, en La Coruña

Hace varios años que el ilustre catedrático y gran poeta español Gerardo Diego, tiene deseos de venir a La Coruña. Las circunstancias que han presidido sus rápidas excursiones a diversas capitales de provincias le habían impedido hasta ahora satisfacer esa ilusión que con él compartían en nuestra ciudad muchos espiritistas secesos. Afortunadamente, los caustros de los dos Institutos de Enseñanza Media de La Coruña han dado al poeta la oportunidad deseada y por informaciones de fuente particular y muy allegada a Gerardo Diego, sabemos, que el autor de "Manual de espumas" dará un recital-concierto probablemente el día primero de mayo próximo.

El programa está confeccionado a base de obras de Field, Chopin, Debussy, Turina, Falla, etc y de poemas de Gerardo Diego que es un gran glosador poético de temas musicales a la par que un intérprete de loado, y sensible mejor que un virtuoso de piano aun poseyendo un alto grado de maestría técnica.

Todavía está pendiente de determinar si esta fiesta poético-musical tendrá por escenario el paranirto del Instituto o bien si se llevará a Teatro Rosalía Castro, ya que es deseo de los organizadores ampliar la audición a diversos sectores de las sociedades culturales coruñesas. Gerardo Diego hará este viaje a La Coruña como parte de una gira artística por las principales ciudades de Galicia.

## CARTELERIA DE ESPECTACULOS

### TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 11  
¡ASOMBROSO EXITO!  
EL MAYOR ESPECTACULO DEZ AÑOS

### EL FANTASMA DE LA OPERA

con NELSON EDDY y SUSANNA FOSTER  
Todo el que vea "EL FANTASMA DE LA OPERA", lo aclamará como la más grandiosa producción de Cine.

### CINE AVENIDA

Continúa con un EXITO CRECIENTE  
LA PELICULA QUE NO OLVIDARÁ NUNCA

### NOCHE EN EL ALMA

Hedy Lamarr, Paul Lukas, George Brent  
NOCHE EN EL ALMA ha sido considerada en América como una verdadera joya cinematográfica

A las 4, 6, 8 y 11. NO-DO 172 A

### SAVOY-HOY

ULTIMO DIA  
La vida empieza hoy  
4, 6, 8, 11

MANANA: Estreno.  
MATRIMONIO DE INCONVENIENCIA  
Diana Barrymore, Louise Albritton, Robert Paige, Walter Abel

### GRAN CINE CORUÑA

ULTIMOS DIAS  
La impresionante película "Paramount"  
Sangre en Filipinas

Claudete Colbert - Paulette Goddard  
Verónica Lake 4, 6, 8, 11  
SABADO: Estreno.

### HISTORIA DE DOS CIUDADES

CINE GOYA-HOY  
EXITO. La mejor película musical de todos los tiempos

### La nueva película de Broadway

Fred Astaire - Eleanor Powell  
4, 6, 8, 11  
SABADO: PERFDIA

### KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11  
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30.  
La estupenda película nacional

### Rosas de Otoño

María Fernanda Ladrón de Guevara y Marta Santaolalla  
SABADO:  
EL ORGULLO DE LOS YANQUIS

### CINE MONELOS

HOY A LAS 8'15 y 8'15  
LA PANTALLA DE LOS EXITOS  
SIGUIENDO SU TRIUNFAL TEMPORADA PROYECTA LA FENOMENAL PELICULA

### Felipe Derblay

(EL HERRERO)  
VEA ESTE SENSACIONAL DRAMA  
Sábado: LA APUESTA ERA SU HIJO

### LA SOLANA

Hoy JUEVES, de 8 a 10  
TE DE MODA

### GRAN BAILE

Actuaciones de la Orquesta UBIERNA  
Especialidad en servicios para Bodas.  
Teléfono 1204

### LA GRANJA

Teléfono 3270  
De 7'30 a 10'30: TE DE MODA

De 11'30 en adelante: CENA-BAILE  
Amenizados por la Orquesta ORPHEO y su Gran Cantante FELY

Servicio diario de Restaurant  
Minuta corriente, 12'00 posetas  
Minuta carta, 27'00 posetas

PLATO DEL DIA  
ARROZ A LA BORDALESA  
Celebre sus Bodas en nuestros Salones

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DEL DIA

#### SAN MARCOS, EVANGELISTA

Fue uno de los setenta discípulos del Señor y compañero del Apóstol San Pedro. Escribió su Evangelio de la manera que lo había oído de San Pedro, que lo aprobó con su autoridad, lo confirmó y mandó que se leyese en la Iglesia. Predicó en Cirene y en algunas otras ciudades con gran fruto, contribuyendo a la fe cristiana a enorme muchedumbre de idólatras. En Alejandría fundó una iglesia y allí encontró una muerte terrible. Posteriormente su cuerpo fue llevado a Venecia, donde se dedicaron un santísimo templo.

### DIRECTORIO DE MISAS

Día 25.—De la Feria (San Marcos). (Letanías mayores). Misa propia; segunda oración de las Rogativas.

Día 26.—De la Feria. Misa propia; segunda oración de los Santos Ceto y Marcelino.

### CULTOS

SANTO DOMINGO.— Comenzó el lunes, la novena que los Hermanos de la Orden Tercera dedican a su esposa Madre y Patrona, Santa Catalina de Sena. Se hace el ejercicio por la mañana en la misa de ocho y por la tarde.

Las madres tienen derechos y deberes. Deberes ineludibles. Derechos que no pueden ni deben ceder. Ya los conoces, pero es preciso que de vez en cuando te detengas a pensar en ellos. Acude a la "Semana de la Madre".

de a las siete y media. Predicará durante todo el novenario el R. P. Blazquez, que desarrollará el tema "Santa Catalina de Sena, un alma de Acción Católica".

SANTIAGO.— Hoy, tercer jueves de mes tendrán las Marías sus cultos mensuales con misa a las 8.30. La junta de primeras Marías activas y vocales a las 7 y el ejercicio vespertino a las 7.30. Durante el día estará expuesto el Santísimo.

HIJAS DE M. INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO.— Trid a Santa Zita, Patrona de las sirvientas. Tendrá lugar los días 26, 27 y 28, a las 7 de la mañana, predicando el R. P. Parada, S. J.

SANTA LUCIA.— Solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Comenzará el día 27 para terminar el 6 de mayo. Se hará

## CRONICA DE SOCIEDAD

NATALICIO.—La esposa de don Emiliano Moreno Lira (de soltera Pura Fernández), ha dado a luz felizmente un niño, que es el segundo hijo y varón del calificado matrimonio. Le impondrán los nombres de José Luis Alejandro.

Nuestra enhorabuena por el fasto acontecimiento.

PRIMERA COMUNION.—En la capilla del Hogar de Santa Margarita recibió su primera comunión la niña María del Carmen Barreiro García, hija de los señores de Barreiro Salafic-García Nogueroi y nieta del presidente de la Rama de Hombres de A. C. de la parroquia de Santo Tomás, don Crispiniano García.

Le administró el Sacramento, el fundador de dicho benéfico centro y notario eclesiástico don José Sardina Muñíos, que pronunció en tan solemne acto, una emotiva plática. Acompañaron a la niña en la Sagrada Mesa, todos sus significados familiares. Nuestra enhorabuena.

### LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.— Llegaron de Madrid el procurador don Juan Yáñez García y su esposa doña Dolores Martínez Urioste.

—Regresaron de su viaje a León y Madrid don José García y su esposa.

—Regresaron de Orense, donde pasaron la Semana Santa, don Robustiano Rodríguez-Moret Antón, su esposa, nacida Conchita Pereira, y sus hijos.

—Para incorporarse a su nuevo destino en Mahón (Menorca), saldrá hoy el comandante de Artillería don Manuel Hermida Montero.

## Deseo pensión

completa en particular y habitación confortable

Ofertas por escrito: May, Hotel Palace.

la novena en las misas de nueve y once y media y los cultos de la tarde serán a las siete y media. Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, M. I. Sr. don Eduardo Sánchez Fernández, Magistral de Valladolid.

MEDIAS Vila  
San Andrés, 126 - Linares Rivas, 26

## Acción Católica

Pro iguen las tareas de la Semana de la Madre

Pronunció ayer su segunda conferencia de la Semana de la Madre la destacada propagandista doña Juadalupe Torrado, que abordó con gran acierto el tema "Importancia de nuestra misión", haciendo ver con verdadera clarividencia el papel que Dios ha señalado a la mujer en la sociedad, tan trascendente por su influencia decisiva y los deberes que aquella tiene en el aspecto universal y en el particular de elevar el nivel moral del medio en que se mueve, bien sea en las altas esferas o en otras más modestas categorías, agrupándose para llevar a cabo esa alta función.

Insiste en la necesidad de formación espiritual e intelectualmente, con vida interior y cultura religiosa y para ello aconseja a sus oyentes que sean selectas en las lecturas, asunto de suma delicadeza.

Se refiere a la labor de la mujer como esposa y madre, ea el seno de la familia y después de recoger y glosar unas interesantes ideas del conferenciante del día anterior, señor Lozano, que refuerzan sólidamente sus argumentos, da fin a su enjundiosa disertación, por la que fué aplaudidísima.

Hoy hablará el R. P. Lamamé de Clairat, S. J., sobre "Deberes y derechos de la madre".

### CIRCULOS DE ESTUDIOS

El Circulo de Estudios de las Jóvenes de Acción Católica del Centro Parroquial de Santa Lucía, el jueves a las ocho, en el lugar de costumbre.

### CURSILLO DEL HOGAR PARA ASPIRANTES DEL 25 AL 27 DE ABRIL

Día 25, primera clase. "La aspirante en el hogar"; segunda clase. "Bibliotecas. Día 26, primera clase. "Recreos y diversiones"; segunda clase. "Cocina". Día 27, primera clase. "Deberes sociales"; segunda clase. "Labores y arreglo del hogar".

Nota: Este cursillo se celebrará en el local de A. C. (Travesía Rea, 2), de 8 a 9 de la tarde y a él pueden asistir todas las niñas de 12 a 16 años que quieran aunque no sean de A. C.

Si Ud. padece del estómago o intestinos  
no olvide este el ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ CARLOS



25-4-1946

DEL DIA

# El alboroto continúa

**(CONTINUACION DE PRIMERA)**

do varias indemnizaciones a súbditos argentinos.

A continuación le toca el turno al proyecto relativo a la electrificación de los ferrocarriles. Defiende este dictamen, en el que solicita ayuda para el Estado con el fin de que pueda ser ejecutado dicho plan de electrificación, el señor González Bueno, que pronuncia un discurso.

Estima que el plan de electrificaciones ha de ser un plan popular y tendrá en el futuro una gran trascendencia política, y que la ingente labor social del régimen tiene su complemento en esta empresa que señala una marcha hacia un mejoramiento del nivel de vida de los españoles y que ha de facilitar una cantidad enorme de trabajo, pues es fuente de numerosísimas actividades.

Al terminar, recuerda algo que deben tener siempre presente los españoles: "Nos cabe hoy la felicidad de

planear, y tenemos la seguridad de llevar a cabo, este vasto programa de trabajo, gracias a un Caudillo que nos trajo el triunfo, que está haciendo revivir las mejores páginas de nuestra historia patria y que sabe mantenerse sereno y digno, ante tantas miserias e incomprensiones, sencillamente porque es la encarnación de la España inmortal.

Queda aprobado el dictamen de electrificación de Ferrocarriles.

Seguidamente se leen y aprueban el dictamen sobre la reforma de la mancomunidad de los canales del Taibilla y el decreto ley sobre aplicación a las industrias de producción cinematográfica de las prescripciones de la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Se lee el proyecto de ley sobre expropiación forzosa de fincas rústicas con la debida indemnización, previa declaración de interés social. Lo defiende el señor Lamo de Espinosa.

trámonos comunales, la destrucción de nuestra riqueza forestal y las dificultades surgidas a la emigración a partir de los comienzos del presente siglo, y son circunstancias que han de tenerse muy en cuenta para su resolución las especiales condiciones climatológicas de nuestra península, con precipitaciones pluviales que por su escasez y desigual distribución en el tiempo y en el espacio alcanzan difícilmente en gran parte de su superficie los límites imprescindibles para un posible cultivo, lo que motiva que para conseguir una verdadera intensificación sean precisas grandes y costosas obras que almacenen y distribuyan en zonas apropiadas el agua recogida.

La diferente intensidad con que han venido actuando las causas expresadas, ha motivado que los problemas de colonización en cada momento histórico hayan presentado características distintas. En general, hacia fines de siglo pasado y principios del corriente, coincidiendo acaso con el comienzo de la era de las grandes conquistas sociales, es cuando adquieren paralelamente en España y en otros países europeos, características graves que no pudieron por menos de atraer la atención de los Gobiernos.

**PRIMER ENSAYO ESPAÑOL**

El primer ensayo formal que conocemos en España para atender a la resolución de estos problemas es la ley de Colonización y Repoblación Interior de 1907. Bien orientada en sus propósitos, fracasó no obstante, pues salvo en contadísimas excepciones, constituyen en la actualidad una carga pesada aun para los mismos beneficiarios, y una clara experiencia de que la colonización para ser eficaz, requiere determinadas condiciones en las tierras a colonizar y en los futuros colonos, y que sin el complemento de unas y otras el fracaso es inevitable.

**LA REFORMA AGRARIA**

Con la República se inicia la reforma agraria. La ley de 15 de septiembre de 1932, basada fundamentalmente en considerar, que la resolución total de los problemas del campo estribaba únicamente en una redistribución de la tierra cultivada, llevada en su ejecución sobre tan errónea base, con una ausencia total de sentido económico y con una pretendida preocupación única del aspecto social, siendo así que en realidad solo se inspiró en fines proselitistas con vistas al voto electoral, dirigida principalmente contra determinadas clases o categorías de fincas o de propietarios, con su sistema de explotaciones colectivas que anulaba el estímulo de los mejores y con el que los campesinos solo conseguían variar de amo. Sembró el campo español de odios y discordias y fué un período de triste recuerdo para los intereses agrarios de nuestra nación, ya que sin beneficiar en definitiva a nadie, estuvo a punto de arruinar por completo

# La sesión de las Cortes Españolas

la economía agrícola a la que produce muy sensibles daños.

Vino después la ley de 9 de noviembre de 1935 y si la primera pecó en su ejecución de una falta absoluta de sentido económico, esta otra, redó la reforma de tales cortapisas y limitaciones que prácticamente la hizo ineficaz.

Las leyes de 15 de septiembre de 1932 y 9 de noviembre de 1935 conformarían en un parecido y erróneo propósito de resolver "otal" y definitivamente el problema agrario, con una simple redistribución a las tierras cultivadas, o sea fundamentalmente, del secano español, desentendiéndose por consiguiente de orientar la solución definitiva a base de la creación de una nueva riqueza mediante la intensificación de los regadíos en las nuevas zonas regables.

Del examen comparativo de ambas disposiciones legales, se llega a la conclusión definitiva de que sólo produjeron graves perjuicios a la economía agrícola, sin llegar, no a conseguir, sino ni tan siquiera a orientar, la verdadera redención de la clase campesina.

A continuación el Ministro cita como dato interesante que el número de fincas ocupadas y repartidas mediante la aplicación de ambas leyes hasta febrero de 1936 fué tan solo de 89 con un total de 53.459 has. en las que se asentaron 2.751 colonos, y todas ellas en régimen provisional, a pesar de que la redistribución de tierras constituía la única meta de su programa de colonización.

**EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

Terminada nuestra guerra de liberación, el Gobierno nacional, estimó desde el primer momento, necesario, el enfrentarse con el estudio y resolución de los problemas de colonización en armonía con las orientaciones del movimiento sobre esta materia y consideró conveniente disponer para ello de un organismo adecuado, creándose en octubre de 1939, el Instituto Nacional de Colonización como entidad autónoma encomendándole el estudio y resolución de los problemas del campo español.

Segue diciendo el señor Ministro, que una vez conocidas las realidades del medio sobre el que se había de actuar, se precisaba en primer lugar determinar para cada conjunto de condiciones, clima, suelo, etc., la unidad de cultivo apropiada, pero aquí se planteaban dificultades técnicas y prácticas de las que no cabía prescindir.

Afirma seguidamente, que el conjunto de trabas que la realidad imponía condujeron en definitiva a la conclusión de que la obra de colonización del Movimiento debía orientarse francamente hacia los nuevos regadíos, esperando para emprender la verdadera colonización del secano a que la emigración de los campesinos hacia las nuevas zonas regables y hacia las nuevas industrias, complemento éste importantísimo de la colonización del campo, permitiese afrontar su resolución en forma técnicamente aconsejable. Pero, añade, como en el secano existen problemas cuya gravedad no admite demora, y exige soluciones urgentes, se llegó también a la conclusión de que paralelamente a la obra fundamental de colonizar los nuevos regadíos, era preciso adoptar medidas que con carácter hasta cierto punto eventual, permitiesen atender a su inaplazable resolución.

**COLONIZACION DE GRANDES ZONAS**

De acuerdo con estas orientaciones, se dictó como disposición fundamental la Ley de colonización de grandes zonas, de 26 de diciembre de 1939, cuyo fin es la delimitación de las áreas cultivables, la fijación de las unidades de cultivo y la instalación de los campesinos sobre las mismas.

La ley encomienda la realización de proyecto a los propietarios constituidos

en sociedades de colonización, realizando el Estado o concediendo subvenciones para la realización de las grandes obras de carácter general que dentro de las zonas así lo requieren. La ley se ha orientado hacia las nuevas zonas regables, y en la actualidad se encuentran declaradas de interés nacional, las siguientes:

- Zona del Canal de Aragón y Cataluña, 16.300 hectáreas.
- Zona de la acequia de la Violada, 12.750 hectáreas.
- Zona del Genil, 4.662 hectáreas.
- Zona del Arroyo Sa, 1.300.
- Zona del Canal de Motio, 15.210 hectáreas.
- Zona del delta del Ebro, 30.000 hectáreas.
- Zona del campo de Dallas, 30.347 hectáreas.
- Zona de marismas gallegas, 578 hectáreas.
- Zona de Seledares de Alicante, 8.350 hectáreas.
- Marismas del Guadalquivir, 136.240 hectáreas.
- Zona del pantano del Agurda, 1.030 hectáreas.
- Zona de los Canates de la presa de San José, 12.000.
- Zona de las marismas de Santofia, mlti hectáreas.

Total, 269.767 hectáreas.

Segue diciendo el ministro, que merced al empleo, conjunto, de ambas disposiciones, la de colonización de grandes zonas y la de parcelaciones, pudo el Instituto iniciar los trabajos mediante la adquisición de algunas fincas para constituir con ellas centros de irradiación de la obra colonizadora en las zonas más importantes de las declaradas de interés nacional.

**FINCAS DISTRIBUIDAS**

Nuevamente en vigencia el expedito Decreto, se han adquirido 131 fincas con un total de 120.278 hectáreas, por un valor de 195.184.421 pesetas, habiéndose instalado en ellas 15.668 colonos, y hace resaltar estas cifras comparadas con la labor llevada a cabo con la aplicación de las dos Leyes de Reforma Agraria de la República: 53.459 hectáreas, donde se instalaron 1.751 colonos. En las cifras dadas anteriormente, no se ha tenido en cuenta 31 fincas con una superficie total de 16.302 hectáreas y un valor de 42.663.406 pesetas que, ofrecidas por los propietarios y valoradas por el Instituto, se encuentran actualmente pendientes, tan sólo, de liceros ránkites para perfeccionar la compra.

Se refiere a las facilidades dadas a los colonos para llegar al acceso a la propiedad, que si bien en la mayoría de los casos se ha exigido a los beneficiarios el pago al contado del 20 por ciento del valor de los lotes, en otros se ha establecido la posibilidad de que permanezcan, antes de entrar en el período de posesión, durante el cual reintegran en anualidades sucesivas, el valor de su lote, en un período intermedio de tutela en el que se desentreviene en régimen de aparcería con el Instituto.

**OTRA LEY BASICA**

Cita asimismo el ministro, una tercera disposición fundamental que regula la actuación del Instituto Nacional de Colonización: Esta es la ley de colonizaciones de interés local, de 25 de noviembre de 1940, cuya modificación para dar mayor amplitud a la ayuda estatal se somete hoy a la aprobación de las Cortes.

La ley de colonización de interés local tiene por finalidad estimular y fomentar la creación de riquezas en el campo español mediante la ayuda del Estado, bien en forma de anticipos reintegrables, bien en forma de subvenciones cuando la naturaleza de las obras que se trata de auxiliar así lo aconsejen. Mediante la aplicación de esta ley que alcanza a todo el ámbito del campo español, se ha conseguido fomentar la creación de numerosos pequeños regadíos. La construcción de estercoleros, la edificación de apriscos, cuartas, secaderos de tabaco, etc con un

(Continúa en la siguiente plana)

**Discurso del Ministro de Agricultura**

A continuación el Ministro de Agricultura se levanta a hablar y pronuncia un discurso en que dice que la importancia fundamental de la colonización agrícola es tan patente que no cree haga falta aportar razones en apoyo de tal criterio.

Después dice, por ser tan fundamental para nuestra política cuanto con los problemas de colonización se relaciona, al tener el honor de dirigirme a vosotros, no debo limitar mi actuación al más o menos deducido campo de acción de los dos proyectos de la Ley que nos ocupan, esta limitación, por otra parte sería superflua, ya que uno de ellos, el de colonizaciones de interés local, es tan solo una ampliación de una Ley vigente desde el año 1940, mediante la cual se han conseguido resultados prácticos muy favorables, bastante la simple lectura de las modificaciones introducidas para percatarse de que sólo se pretende facilitar con mayor amplitud la ayuda estatal para la creación, desarrollo y fomento de la riqueza agrícola.

Y en cuanto al proyecto de Ley de expropiación forzosa de fincas rústicas por causa de utilidad social, pese a su gran importancia, sería imposible que yo pudiera añadir nada nuevo a la documentación y bien razonada exposición que sobre su contenido en sus distintos aspectos doctrinal y jurídico, nos acaba de hacer el procurador ponente de la comisión que me ha precedido.

Dijo también: Desde ahora declaro que el contenido y finalidad del proyecto de Ley de expropiaciones de fincas rústicas no contribuye ni mucho menos un programa completo de colonización agrícola, y no digo de reforma agraria, porque acaso por los funestos antecedentes que en España ha tenido la aplicación de este concepto, satisfaco más el de colonización, ya que en él quedan más debidamente armonizados los dos fundamentales de reforma económica y reforma social, que conjuntamente deben servir de base para una acertada resolución de los problemas agrarios. No contiene esta Ley, insistió en ello, un programa completo de colonización, empresas de más amplios vínculos y para cuya realización se requiere aplicar múltiples medios, sino que más modestamente es tan sólo un instrumento legal, justo, razonable y acorde con nuestra doctrina política, que el Gobierno necesita para resolver algunos aspectos especiales del problema general de la colonización.

**CAUSAS DEL PROBLEMA**

Las causas originarias de que en España exista un problema de tierra, son análogas a las de los países de vieja civilización europea, aunque con características propias peculiares en su manera de plantearse y en sus posibilidades de resolución. El aumento de población y la necesidad de mejorar por ello el rendimiento de los cultivos, ante la imposibilidad de incrementar, pasados ciertos límites, la superficie cultivable; la forma de estar distribuida la propiedad de la tierra, ya que su distribución en el transcurso de la historia obedeció a motivos y consideraciones sociales y económicas distintas de las que caracterizan la época presente, pues no en balde toda transformación histórica ha llevado aparejada una transformación en el sistema de distribución de la tierra; y por último, el alejamiento de los grandes terratenientes del contacto directo con la tierra, rompiéndose con ello los lazos de relación que les unían con la masa campesina, pueden considerarse entre las más generales e importantes. Conjuntamente con ellas, ha influido en algunos países el desarrollo del mequinismo en el campo, causa que en España, por razones diversas, no ha llegado a plantearse con caracteres apreciables, pero en cambio, compensada en aquéllos por el desarrollo industrial, que al absorber gran parte de la mano de obra, evitó que, cual ocurre en España, gravite sobre la agricultura en cuantía exorbitante, ya que se estima en un cincuenta y cinco por ciento aproximadamente del total de la mano de obra nacional la dedicada a las labores agrícolas.

Son, por otra parte, causas peculiares originarias del problema en España entre otras, la desespolación de las pa-

ra economía agrícola a la que produce muy sensibles daños.

Vino después la ley de 9 de noviembre de 1935 y si la primera pecó en su ejecución de una falta absoluta de sentido económico, esta otra, redó la reforma de tales cortapisas y limitaciones que prácticamente la hizo ineficaz.

Las leyes de 15 de septiembre de 1932 y 9 de noviembre de 1935 conformarían en un parecido y erróneo propósito de resolver "otal" y definitivamente el problema agrario, con una simple redistribución a las tierras cultivadas, o sea fundamentalmente, del secano español, desentendiéndose por consiguiente de orientar la solución definitiva a base de la creación de una nueva riqueza mediante la intensificación de los regadíos en las nuevas zonas regables.

Del examen comparativo de ambas disposiciones legales, se llega a la conclusión definitiva de que sólo produjeron graves perjuicios a la economía agrícola, sin llegar, no a conseguir, sino ni tan siquiera a orientar, la verdadera redención de la clase campesina.

A continuación el Ministro cita como dato interesante que el número de fincas ocupadas y repartidas mediante la aplicación de ambas leyes hasta febrero de 1936 fué tan solo de 89 con un total de 53.459 has. en las que se asentaron 2.751 colonos, y todas ellas en régimen provisional, a pesar de que la redistribución de tierras constituía la única meta de su programa de colonización.

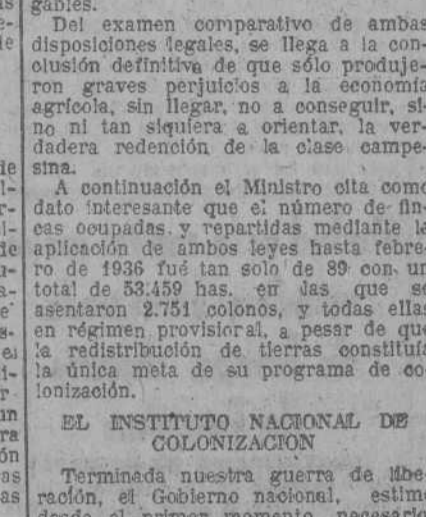
# La luz del sol en plena cara

**DIRA A LA GENTE SI SU AFEITADO ES PERFECTO**

Usted sin luces ni espejos sabrá que no lo es si nota la cara tirante y dolorida, señal evidente de la presencia de escoriaciones que por tardar, como todas las heridas, más de 24 horas en cicatrizar, harán insoportable el rasurado al atormentarlas de nuevo cada día.

**CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o delicado su cutis.**

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejes de resacar la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día -rápidamente y sin irritaciones- UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.



**JABON DE AFEITAR GOTAS DE AMBAR**

Con GOTA DE AMBAR, millones de veces se afeitan diariamente sin dolor

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Loterías en la Plaza de España, 16

**INU PARASITOS**

Polvo con D. D. T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.

Biblioteca de Galicia

# DE AQUÍ... Y DE ALLÁ

El "Diario de la Marina", de La Habana, ha publicado el siguiente comentario, una muestra más para retratar a los que, abusando de una hospitalidad otorgada al nombre de españoles, que no merecen, derrochan el dinero saqueado en España para perturbar la paz del mundo, viviendo como esclavos al comunismo y a Stalin:

## UNA CALUMNIA REPUGNANTE Y UN VILISIMO INSULTO PARA CUBA Y LOS CUBANOS

Acaba de llegar a nuestras manos un opusculo lleno de sucia baba anticomunista y anticubana. Lo llamamos sin darle la menor importancia: las mismas calumnias e injurias de siempre contra nuestra religión, y lo atribuimos a los comunistas. Pero cuando llegamos a esta repugnante calumnia: "al nuevo electo Cardenal Arteaga... que dicho sea de paso le ha costado el capelo no menos de cien mil pesos, como donativo al tesoro de San Pedro...", juzgamos que los comunistas, aunque sostenedores de la opinión de Lenin—quien decía que era moral todo lo que favorecía al comunismo—, por táctica, conociendo el entusiasmo con que todo el pueblo cubano recibió el honor que se le hacía en la persona de nuestro querido Arzobispo, juzgamos que—repetimos—no se atreverían a tanto. Ellos saben que eso les perjudicaría en estos momentos. Por eso miramos... y el pie de imprenta nos dio la explicación de todo "Editorial Lex".

Ella es la responsable de esa asquerosa calumnia lanzada contra nuestro Arzobispo y contra el pueblo cubano, católico en su inmensa mayoría. Todos sabemos que quienes dirigen la tal editorial son los llamados refugiados españoles. Sólo ellos son capaces de esa felonía y de pagar con esa innobleza, la noble hospitalidad y la tolerancia que no tenemos ni con los cubanos mismos.

El señor doctor que dirige la Editorial Lex, sabe muy bien que todo el pueblo de Cuba tiene como un gran honor propio el que se le ha hecho en la persona del Cardenal Arteaga, y sabe que nuestro prestigio nacional ha subido en valor ante todas las naciones por ese honor, y el señor doctor de Editorial Lex, puercamente, canchalescamente, quiere oscurecer el entusiasmo de nuestro pueblo y manchar nuestro nombre diciendo que el Cardenal Arteaga compró el capelo por cien mil pesos.

Es una calumnia sucia e idiota, hecha por un extranjero que vive bien, protegido por nosotros. Creamos que los católicos, los cubanos, no debemos tolerar tanta bajeza. El señor doctor de la Editorial Lex debe responder ante los tribunales de esa sucísima calumnia.

Ese señor doctor es de los que quieren democratizar a España... Feliz España que se supo purgar de tal escoria. La felicitamos y no le deseamos que vuelva a tenerla. Y ahora... los católicos tienen la palabra.

**J. Folla - Cisneros Fernández**  
 Reanuda su consulta de enfermedades de vías urinarias, piel y cáncer, en su clínica de Marcial del Adalid, 2 y 4-entlo. (Casa Barrié).

**Anis L.S. De cobito propio**  
**VENTAS**  
 Almacén de sacos nuevos y usados; venta al por mayor y menor.  
 Antonio Viles, A. N.

**INTERESA**  
 EQUIPO MARINO DE VAPOR DE 150 a 200 HP.  
 Ofertas a Apartado 171.—VIGO

**Laxen BUSTO**  
 laxante que educa el intestino.

# La desaparición del cadáver del Duce, ha movlizado toda la policía italiana

Se acerca el día-dice un manifiesto de los fascistas demócratas-en que Italia quedará purificada de los parásitos rojos

ROMA, 24.— Con el empleo de "jeeps" adquiridos a los norteamericanos por el Gobierno italiano, la policía motorizada de Milán ha bloqueado todas las carreteras que conducen a esta ciudad, coincidiendo esta determinación policial con una manifestación de tipo fascista organizada después de la exhumación de los restos de Mussolini, lo que indica que había un plan bien organizado para aprovechar los efectos de este hecho con una buena propaganda.

Ha sido distribuido un manifiesto publicado en forma de carta junto con una copia de la nota que fué encontrada en la fosa vacía donde reposaban los restos de Benito Mussolini, nota que ha sido reproducida por todos los periódicos en forma de fotocopia. La nota está extendida en un papel timbrado que lleva el membrete del partido fascista demócrata y va firmada por el "Comité directivo central" del mismo.

En el manifiesto se niega rotundamente que se hayan extraviado los restos en descomposición correspondientes a la pira izquierda de Mussolini y añade que el "cuerno del Duce" ha sido recobrado completamente intacto".—(EFE).

LA UNICA PISTA  
 ROMA, 24.—La policía busca un automóvil que fué visto detrás de las tapias del cementerio de Milán a las seis de la mañana.

Es el único rastro que tiene la policía en relación con el robo de los restos de Mussolini.

Fuera de esto no hay indicio alguno que permita aclarar el misterio del rapto que se produjo en los momentos culminantes de los desórdenes de la prisión de San Vittore.—(EFE).

UN MANIFIESTO  
 MILAN, 24.—El manifiesto divulgado por los fascistas italianos que robaron los restos mortales de Mussolini dice entre otras cosas:  
 "El partido fascista-demócrata no ha recibido respuesta a la petición democrática y humana enviada el 9 de abril de 1946 a las autoridades competentes—petición que de haber sido atendida hubiera aclarado aunque fuera solo ligeramente el horizonte político italiano, ahora ensombrecido por la oscilación de odio y de sangre— y se ve obligado a comenzar la lucha contra los secuaces de la violencia roja, que tratan a toda costa de forzar la libre expresión de la mayoría popular, que solamente por medio de la paz podrá encontrar el buen camino.

"Recojamos los restos mortales del Duce; bebamos profundamente en esta luz. Se acerca el día en que nuestra tierra quedará purificada de los parásitos rojos y en que la llama del espíritu podrá triunfar de nuevo inventiva y en triunfo apoteósico contra el materialismo y todas las debilidades".—(EFE).

PRECAUCIONES EN ROMA  
 ROMA, 24.—Han sido intensificadas las medidas de precaución en la capital italiana, después de conocerse la noticia de que el cadáver de Mussolini había sido robado por fascistas-demócratas y ante el temor de que se produjeran manifestaciones.

Treinta policías han sido colocados en la plaza de Venecia—escenario de grandes manifestaciones fascistas— que vigilan las calles adyacentes. Están armados con fusiles ametralladores y tienen orden de detener todos los automóviles sospechosos.

El ministerio del Interior ha publicado una nota en la que se dice que en varios puntos de Roma han sido colocadas reservas móviles de la policía, dispuestas a intervenir en caso de necesidad.—(EFE).

Se ha reanudado la lucha entre la policía y los amotinados en la cárcel de San Vittore

MILAN, 24.—La Radio de esta ciudad en una de sus emisiones ha informado que después de una tregua que se ha prolongado durante varias horas, los amotinados de la prisión de San Vittore han abierto de nuevo el fuego contra las fuerzas de policía.

Agrega la misma información que han sido enviados a la zona de la prisión refuerzos de "Carabinieri", así como también otras fuerzas de policía procedentes de Turín.

El Prefecto de Milán ha recluido a una delegación formada por el Alcalde de la ciudad, el jefe de la policía y el presidente del Comité de Liberación Nacional, así como un representante de las fuerzas vivas, quienes le han presentado un plan para resolver la situación.—(EFE).

IZAN BANDERA BLANCA  
 MILAN, 24.—Los amotinados de la cárcel de San Vittore han izado bandera blanca esta tarde.

El Prefecto de Milán ha publicado un comunicado que dice que cuando fué izada la bandera blanca había si-

# Las Cortes Españolas

(Continuación de la plana anterior)  
 total de mejoras que hasta el primero de marzo del corriente año alcanza la cifra de 5.342, ascendiendo los auxilios conocidos en total a 38.151.793 pesetas, por lo que a su vez y por ser los auxilios tan solo una parte del importe total de las obras realizadas, puede calcularse que corresponde a una realización total de obras de mejora por importe de 86.637.956 pesetas.

Afirma seguidamente el señor Hein Segura, que en tanto que el Instituto tenga limitadas sus posibilidades de actuación al crecimiento de los propietarios es indudable que con las ofertas en condiciones aceptables raramente coinciden con las que precisamente se necesitan para resolver aquellos problemas que presentan características más graves, y por ello precisen más urgente resolución, deberá facilitarse la obra colonizadora y que éste es el motivo que le ha impulsado a proponer la Ley de expropiación de fincas rústicas por causa de utilidad social. Con su acertada aplicación, añade, se intensificará notablemente la obra de transformación de los grandes regadíos y se podrán resolver numerosos problemas sociales que vienen gravitando sobre el campo español.

Es indudable, continúa su oración su aplicación se encamine hacia las grandes zonas regables la labor desarrollada tendrá una característica conjunta económica y social, y que cuando se aplique a la resolución de problemas planteados en el sector, tendrá un preponderante y marcado interés social.

CONFIANZA DE LOS CAMPESINOS  
 Afirma el Ministro, en apoyo de esta disposición, que aunque sólo sirviera para redimir de la miseria a una sola familia campesina, ya estaría suficientemente justificada su promulgación. Los campesinos españoles, termina diciendo el Ministro, como ha podido comprobarse en cuantas ocasiones les ha sido posible manifestarse en estos últimos años, y muy en especial, con motivo de la visita de Su Excelencia el Jefe del Estado, a los pueblos de la provincia de Badajoz, conservan íntegra su confianza en el Movimiento y tienen puesta la fe plena de su redención en el Caudillo.

SE APRUEBA EL PROYECTO  
 Terminado el discurso del ministro de Agricultura, queda aprobado por unanimidad y aclamación el proyecto de expropiación forzosa de fincas rústicas. Igualmente se aprueba el de la reforma de la Ley de colonización de interés local.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
 A continuación el presidente de las Cortes pronuncia un discurso.

Esta es—dijo—la última sesión de la primera etapa de las Cortes Españolas. Ello me obliga a pronunciar breves palabras de saludo a los que se ausentan por el momento y han colaborado con ejemplar acierto. Cuando se convocaron las Cortes por iniciativa personalísima del Caudillo, produjo una gran expectación. Se abría un interrogante en la vida pública o se retornaba al viejo parlamentarismo, causante de tantos desastres. O se iba a la eficacia o se caía en la ineficacia que sospechan los pocos benévolos. Era un ensayo de un fruto temprano nuevo. El ensayo no podía ser perfecto, pero nadie se negará ni atreverá a desmentir sus aciertos. Representaciones de las fuerzas vitales del país, de los intereses económicos, sociales, culturales, en un anhelo supremo, vinieron aquí. Nuestro haber está en las páginas del Boletín: 400 leyes. Ejemplo de labor que no ha tenido par en ninguna ocasión. Mi cordial gratitud a la Cámara, a todos y cada uno de vosotros. A los tres años de una contienda, la más feroz que conocieron las genera-

ciones, a despecho de los venenosas Cortes se reunieron, bajo la inspiración del más noble de los Caudillos, para llevar a cabo una tarea de reconstrucción nacional y para dirigir por nuevos cauces los destinos de la Patria.

Cuando el mundo ardía en tremendas tragedias, desde los extremos de Asia al Pirineo, aumentaba el dolor de los regímenes totalitarios, nosotros reuníamos aquí para garantizar los derechos de los españoles, los derechos de la personalidad humana, que se consignan en el Fuero de los Españoles. Si el empeño no llegó a una total realización, la culpa no fué nuestra, ni por falta de perseverancia. Fué por los impenitentes adversarios, profesionales de la calumnia y el desorden empeñados en una nefasta revancha que hubieron de enfrentarnos en el mantenimiento del orden.

Todos los pueblos tienen sujetos a revisión sus valores. Las Cortes Españolas siguen su camino firmes en su fe. No es el orgullo nacional del que ahora se nos acusa; es una autarquía soberana dispuesta a defender su decoro y su dignidad. Nuestras fronteras estuvieron abiertas siempre de par en par a todas las amistades. Pues bien, ahora estarán cerradas para cualquier intromisión que se pretenda. (Grandes aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco).

Con la mente fija en el supremo ideal de España decimos que nosotros queremos que se respete nuestra libertad, nuestra justicia. Aún estamos por dictar la primera ley persecutoria, aunque digan lo que quieran nuestros enemigos. Lee a continuación el párrafo final del discurso del general Franco en la inauguración de la sesión de Cortes y dice: Pedimos lo que Franco dijo en marzo de 1943, que se nos enjuicie con serenidad; y que a la luz más severa de la justicia se estime si hubo en el mundo un Gobierno que realizara la labor que ha llevado a cabo en todos los aspectos los Gobiernos de Franco.

Por todo ello, el pueblo español celebraba, en manifestación estruendosa, con fervido entusiasmo, al Caudillo en el Día de la Victoria. Era un momento unánime, sin suplantación de votos, ni distinción de clases, donde nadie faltó, ni siquiera los muertos, héroes y mártires, presentes allí en nuestros corazones, para aclamar a la España del Caudillo; ¡Libre! que ellos rescataron con su generoso sacrificio. (Grandes y prolongados aplausos).

Y es, señores y término, me en aquella fecha de la victoria, el pueblo, que recordaba la tragedia de ayer y bendice hoy nuestras presentes venturas, celebraba la fiesta de la redención de la Patria y, en la persona del Caudillo, a la encarnación auténtica de su dignidad nacional, asacada pero Resa, ante las vociferaciones de sus venturas de ayer y de los columnas brías. (Grandes aplausos que impiden oír el final de la frase).

Y por eso, para terminar, las Cortes Españolas, fieles a su juramento, terminan esta su primera etapa, proponiendo la misma consigna con que inauguramos nuestras tareas: Todo por Dios, todo por España; Franco por Dios y para España; y todos a las órdenes de Franco. (Todos los señores Procuradores, puestos en pie, levantan una estruendosa ovación al Sr. Presidente, al mismo tiempo que profieren en reiteradas y entusiásticas exclamaciones de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!).

Inmediatamente se leyeron y aprobaron los dictámenes que figuraban en el Orden del día, y a las ocho menos cuarto se levantó la sesión.—(GIFRA)

**CAMISAS**  
 PIJAMAS Y CALZONCILLOS  
 A MEDIDA  
 Absoluta garantía de confección  
**IZQUIERDO**  
 SAN ANDRES, 13 Teléfono 2347

Pida un  
**DECANO**  
 Pida un  
**DECANO**  
 EL MEJOR COÑAC



# DEPORTES

## El domingo, en el Eetadio, D. Juvenil-Galicia

Ya estamos cerca de un gran acontecimiento futbolístico para La Coruña, que el aficionado tendrá ocasión de contemplar el domingo próximo en el Estadio de Rianor. Nos referimos al encuentro D. Juvenil-Galicia, segundo encuentro de promoción, en el que se jugará nada menos que el ascenso a la tercera división del joven y entusiasta equipo coruñés, con todos los honores que conlleva, con tal hecho significaría un triunfo que tal hecho significaría un triunfo que tal hecho significaría un triunfo...

## Es probable que hoy sea conocido el nombre del nuevo presidente de la Federación Española de Fútbol

Hoy, probablemente, dará a conocer la Delegación Nacional de Deportes el nombramiento del nuevo presidente de la Federación Española de Fútbol. En los círculos futbolísticos se habla de los señores Cotrueto, Rivero Meneses y de La Serna, este último actual presidente del Deportivo Córdoba. Se tiene la impresión que uno de los dos señores citados primeramente será el futuro presidente de la Nacional de Fútbol, aunque se espera su confirmación por el máximo organismo deportivo español. Se cree que la delegación de Deportes celebrará reunión hoy jueves y se espera la llegada del delegado nacional teniente general Moscardó para presidir la reunión del Comité que ha de proceder al nombramiento.

## FUTBOL MODESTO

**PARTIDOS A CELEBRAR EL DOMINGO**  
**Primera división capital**  
Campo de la Granja:  
U. D. Santa Lucía-Silva, a las 10.  
Ciudad S. D.-Fabrill, a las 12.  
Campo de la Torre:  
Club Torre-Deportivo Ciudad.  
**Segunda división**  
Campo de la Torre:  
D. Amanecer-Fortuna, a las 10.  
Campo de Automovilismo:  
Atlético Coruñés-M. Pita, a las 10.  
Liceo-Sin Querer, a las 12.  
G. Heroulna-Galla, a las 5.  
Campo de San Diego:  
Victoria-Relámpago, a las 10.  
G. D. Santa Lucía-Los Castros, a las 12.  
D. Candá-Varela Silvari, a las 5.  
**Copa de La Coruña**  
En San Pedro: Gallaia Vilar-Español Ruita, a las 5.  
En Elviña: Relámpago-Perillo, a las 5.

## NOTICARIO NACIONAL

**MADRID.**—Ha sido fijado el día 29 del actual para la salida del equipo español de balonesta que intervendrá en la competición internacional de Ginebra. Pero se desconoce aún si dicho equipo se decidirá a participar en el torneo.—ALFIL.

**MADRID.**—Los días 26, 27 y 28 se celebrarán en Barcelona los campeonatos de España de Gimnasia deportiva.—ALFIL.

**OVIEDO.**—El próximo domingo será ofrecido el homenaje popular de los aficionados ovetenses al presidente del Real Oviedo, don Carlos Tartiere, que lleva 20 años desempeñando este cargo con el aplauso de todos los deportistas de la capital. Durante el partido Oviedo-Español le será entregada una artística placa, costada mediante suscripción, y un pergamino con varios millares de firmas.—ALFIL.

## Noticiario extranjero

**NIZA.**—El corredor automovilista italiano, Villorosi, conduciendo un "Maserati" ha ganado el IV gran premio de Niza, ante unos sesenta mil espectadores, que llenaban por completo los andenes del paseo de los Ingleses.

Se clasificó en segundo lugar el francés Sommer, pilotando un "Alfa Romeo" y el tercero el también francés Ghaboud, en un "Delahaye". El vencedor invirtió un tiempo de dos horas, 0 minutos, 4 segundos, 1/10. La velocidad media fué de 104 kilómetros y 386 metros por hora.

Tomaron la salida veintitún corredores y solamente terminaron la carrera diez.

El conductor norteamericano Abry Shell en "Maserati" comenzó pronto a tener dificultades con el motor y tuvo que retirarse, mientras que el francés "Chiron, tuvo tres reventones seguidos, llegando muy rezagado.—(ALFIL).

**WASHINGTON.**—El avión de propulsión a chorro, P-80 "Estrella Fugaz", ha reducido en 29 minutos, 23 segundos, el "record" de vuelo entre Nueva York y Washington, al salvar los 320 kilómetros que existen entre ambas ciudades, en el tiempo fantástico de 29 minutos, 15 segundos.

La marca anterior de 58 minutos, 38 segundos, fué establecido por el comandante Alexander P. Deserovsky, el día 18 de mayo de 1938 a bordo del avión considerado en aquella época como el más veloz del mundo.—ALFIL.

## Se celebra mañana el concierto patrocinado por el Casino de La Coruña, a cargo del notab e pianista Vázquez Sebastián

Mañana se celebrará en el Teatro Rosalía Castro un interesante concierto a cargo del joven y afamado pianista Rafael Vázquez Sebastián, que interpretará un programa totalmente distinto de sus anteriores actuaciones.

Todas las obras las domina el joven maestro, pero en donde culmina, según nuestras noticias, la "marera" del distinguido artista es en la Fantasía en do mayor ("El Caminante"), de Schubert, de la que obtiene una versión inspirada y personalísima.

El magnífico concierto, que patrocinó el Casino de La Coruña, comenzará a las ocho de la tarde, y en él será testimonial a Vázquez Sebastián la admiración de sus paisanos, antes de emprender su viaje al extranjero, en donde pondrá seguramente muy alto el nombre de su patria.

# MÚSICA

DE LA OBRA PIANÍSTICA DE SCHUBERT

## Breve ensayo de análisis técnico-estético de su fantasía "El Caminante"

Por RAFAEL VAZQUEZ SEBASTIA

Aparte de sus pequeñas obras pianísticas, entre ellas sus momentos musicales, verdaderos poemas en miniatura, en los que figuran sus gemales cambios armónicos tan característicos, destaca en la obra de Schubert para piano, la Fantasía en do mayor denominada "El Caminante".

Schubert, en diversas composiciones, toma como base alguno de sus "Lieder". Del titulado "La muerte y la vida" salieron las maravillosas variaciones del cuarteto, en re menor; el de "La trucha" se encuentra en forma de variaciones en el cuarto tiempo del quinteto para piano y cuerda de igual denominación; el de "El Rey de los Alises" aparece en el presto del cuarteto antes mencionado. Lo mismo mismo sucede en otras de sus obras.

La fantasía "El Caminante", terminada de componer el año 1822, cuando su autor tenía 25 años, nace del "Lied" de este mismo nombre, cuya letra por juzgarla precisa para la mayor comprensión de la obra, me permito traducir con cierta libertad.

### EL GAMINANTE

Vengo de la montaña donde llega el vaho que se desprende del valle, donde llega el estruendo del mar.

Camino tranquilo, estoy poco alegre, y siempre pregunta el suspiro: ¿dónde? ¿dónde?

El sol aquí me parece frío, las flores marchitas, la vida vieja, y lo que ellas dicen sonidos vacíos. ¿Soy un extranjero en todas partes? ¿Dónde estás tú mi querido país? Buscado, anhelado y nunca conocido.

El país tan lleno de esperanzas, el país donde florecen mis rosas, donde mis amigos caminan, donde mis muertos se levantan. ¡Oh, patria! ¿Dónde estás tú?

El soplo del espíritu me susurra: Allí donde tú no estás, allí se encuentra la felicidad.

La poesía, compuesta por Schmidt von Lübeck, denota el modo de pensar de aquella época, del comienzo de la etapa musical que nosotros hemos recogido con el nombre de "romántica".

En este periodo de la historia en que el artista busca la protección de un mundo en que pueda soñar con plena libertad, se cobija en su extraordinaria imaginación—su inagotable tesoro—, que es donde la materialidad de la vida no posee la fuerza suficiente para poder cercenar su ideal. Escucha lo que le dicta su interior. Está poco curtidó para poder, dejando a un lado las amargas luchas a que la vida da lugar, enfrentados con el signo contrario del destino. Sufrir en grado sumo. "Lo demuestran bien claramente los dos versos de la poesía original. "Allí donde tú no estás, se encuentra la felicidad".

Schubert, como gran romántico, intenta apaciar lo inmarcescible de la vida, para lo cual la música se presta más que cualquier otra actividad artística, por tener la probabilidad de dejándose mecer por el nimen con que lo obsedian sus musas, perdiéndose hasta el infinito en las lejanas tierras del misterio. Dotado de un sentimiento

etéreo, recoge el perfume de diversas facetas de la naturaleza o de leyendas, dos mundos en que la imaginación no se encuentra con un campo delimitado; valiéndose de este privilegiado don, vuela, disfruta de él sin meditar.

Todo este modo de sentir se traduce en una gran "morfía" de la que rara vez se aparta su obra. En el Adagio de la Fantasía, en que la frase de la canción aparece completa, lo podemos observar. Toda ella emana aroma de gran tragedia. Es el hombre que vive en un mundo imaginario, acompañado de un deseo ardiente de pasar a esa otra vida en que el sufrimiento no existe.

Esta frase le da el elemento rítmico que aparece en los cuatro tiempos de que consta esta obra, proporcionándole una unidad verdaderamente admirable, en que, el espíritu creador halla obstáculos, ni la inspiración sufre lo más mínimo.

En el primer tiempo, Allegro con fuoco, ma non troppo, de profunda sentida musical y construcción excelente, figura el elemento anteriormente citado dotado de una intensidad rítmica magnífica que lo constituye en primer tema, derivándose de éste el segundo, delictoso en extremo, como delictosos son también los diseños entrecortados que preparan la entrada del segundo tiempo. En este primer tiempo el artista camina decidido a la batalla, acompañado de múltiples anhelos.

El segundo tiempo, Adagio, desarrollado en forma de variaciones, está todo él aromatizado de profundo lirismo, apareciendo completa la frase del "Lied" que dice:

El sol, aquí, me parece frío, las flores marchitas, la vida vieja, y lo que ellas dicen, sonidos vacíos. ¿Soy un extranjero en todas partes?

Este tiempo nos muestra los inevitables momentos de melancolía por los que se ve invadido todo aquel que lucha por un ideal noble.

El Presto, tercer tiempo, es una verdadera delicia, con ritmo firme, lleno de gracia y ligereza. El elemento rítmico aparece ahora como primer tema marcado a tres partes, para dar paso al segundo, tema pimpante, con aire y elegancia vieneses; figurando en el trío, un tema interesantísimo, con diseños contrapuntísticos de magnífica factura. Este tiempo, cuyo ritmo recuerda alguna composición de nuestra melga tierra, nos muestra los momentos felices del creador, aun cuando en ellos se encuentran intercalados otros no tan dichosos.

El Allegro, cuarto y último tiempo, que como los dos primeros está realizado a cuatro partes, se desarrolla en estilo fugado. Con él, Schubert, da fin a su obra, triunfa, aun cuando su espíritu inquieto se verá nuevamente torturado por el deseo que nace de querer crear la obra que no le está permitida dar cima al hombre, la "non plus ultra".

## EL IDEAL GALLEGO

se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores.

## CULTURA NACIONAL

### INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA DESTINADOS A LA CORUÑA

En virtud de concurso se trasladan a esta ciudad a La Coruña, los inspectores de Primera Enseñanza de Efraim Miguel Eoad, que servía en Ferrol, y don Antonio Couceiro Freijun, de la zona de Santiago de Compostela.

La inspectora de La Coruña, doña Dolores Pol García pasa destinada a Ourense también por concurso general de traslado.

### ASCENSOS

Por comedia de escuelas en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, asistiendo a la categoría octava y sueldo anual de 16.000 pesetas, don Miguel González Garcoés, su destino en la Biblioteca Pública de La Coruña.

Por idéntico motivo en el Escalafón de maestros de taller de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, asistiendo a la sexta cuarta, con el sueldo o la gratificación anual de 6.000 pesetas, don Gerardo Martínez Fraguío, de la Escuela de La Coruña.

### SE ANUNCIA CONCURSO-OPOSICION PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL SUBALTERNO FEMENINO

El Boletín Oficial del Estado, de fecha 23 del actual, publica el anuncio a concurso-oposición para proveer varias vacantes de personal femenino no escalafonado en Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

En lo que afecta a Gallaia, se anuncian las plazas siguientes:  
LUGO.—Portera de la Escuela del Magisterio, con el sueldo o la gratificación anual de 3.000 pesetas, por el turno de ex combatientes.  
ORENSE.—Conserje-Ondenanza de la Escuela del Magisterio, con igual sueldo o gratificación anual, por el turno libre.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Portera de la Escuela del Magisterio, con igual sueldo o gratificación anual, por el turno de ex combatientes. Las opositoras deberán tener de 20 a 45 años. Cada concursante puede serlo de una o varias plazas, sean o no del mismo Centro, y solicitarlas por turno distinto del anunciado. Los demás detalles de este concurso-oposición se señalan en dicho Boletín Oficial del Estado.

## La Conferencia Imperial británica continuó sus deliberaciones

Hoy es esperado en Londres el general Smuts

LONDRES, 24.—En la residencia oficial del primer ministro han continuado las conversaciones de los jefes de Gobiernos del Imperio Británico, habiéndose sumado a ellas varios altos jefes militares, entre ellos el mariscal Lord Alan Brooke, el mariscal del Aire, Lord Tedder, y el general Immay. Presidió Atlee y se hallaba también presente Bevin.

Están discutiéndose las defensas del Imperio, en particular en el Pacífico y Asia Sudoriental, y los jefes militares están asesorando acerca de la manera de encajar esas defensas en el sistema defensivo de las Naciones Unidas.

Mañana se espera la llegada del general Smuts, cuya experiencia resultará valiosísima en el estudio de esos problemas militares, que continuarán en los días próximos.

Se afirma que igualmente se estudiará una propuesta neozelandesa relativa a la celebración con mayor frecuencia de consultas entre los dominios, estableciéndose un organismo central que se reúna con regularidad para el examen de los problemas económicos, militares y políticos del mundo y para hacer recomendaciones a los parlamentarios de los diversos dominios de forma que éstos puedan tener una voz común en las materias de interés vital para el Imperio.

## PARA EL HOMBRE FATIGADO EL TRABAJO ES UNA TORTURA



El exceso de trabajo intelectual produce fatiga cerebral, que se manifiesta comúnmente por un nerviosismo, un desvaído y una preocupación excesiva por las cosas que habitualmente carecen de importancia. Notamos, a la vez, que nuestro esfuerzo no rinde lo que deseamos, que nos falta tiempo para cumplir la misión a que estamos comprometidos. Conociendo corregido por un esfuerzo mayor, se pierde el bienestar, y el cuerpo de un hombre se va haciendo cada vez más débil.

El remedio a esta fatiga de estos signos consiste en su sistema nervioso, pida consejo a su médico y recurra con un breve tratamiento con cuatro o seis comprimidos diarios, después de una comida ligera, tendrá nuevamente su facultad intelectual en plenitud de su trabajo. El gozo de vivir será la característica que presida sus más arduas ocupaciones. Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero, rechace las imitaciones.

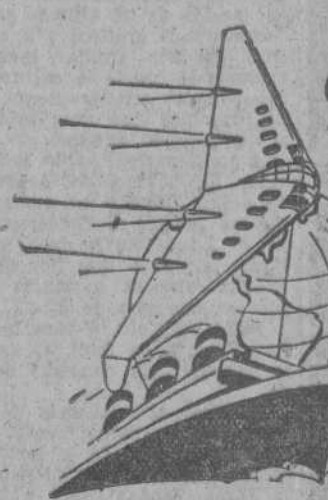
## El comercio exterior...

será fuente inagotable de riqueza para los que desde ahora, previsivamente, se capaciten para aprovechar la fiebre de transacciones a que se entregará el mundo de la postguerra.

El comercio con los países de ultramar y con Europa exige el conocimiento de los idiomas respectivos.

IAFI le permite aprenderlos comodamente en su propia casa, por poco dinero y rápidamente.

No desaproveche esta ocasión de capacitarse para tomar parte en la distribución de las riquezas del mundo y pida sin compromiso el folleto explicativo a:



I. A. F. I.  
INGLES-FRANCES-ALEMAN-ITALIANO-ID. ESLAVOS  
Enseñanzas por correspondencia IAFI Apartado 334.-Vigo

SANTIAGO

LUGO

A los católicos de la ciudad y diócesis de Mondoñedo

El Domingo de Pascua, día grande en la Iglesia, tomó posesión de esta Sede mondoñense el nuevo Pastor, Excmo. Sr. D. Fernando Quiroga Palacios...

Por sus bondades, simpatía y modestia, a la par que por su sabiduría y celo apostólico, es acreedor el Insigne Obispo y Pastor...

Con filial emulación concurrirán a su entrada en Mondoñedo nutridas representaciones de las parroquias, de las entidades de Acción Católica...

El nuevo Prelado, al contestar el telegrama en que se comunicábase el acto a su posesión, se ha dignado enviar "cordialísima bendición al Ilmo. Cabildo, queridísimo Seminario, pladoso Clero y amadísimos fieles de esta Insigne Diócesis..."

Esperamos, pues, confiadamente y encarecemos que todos concurren al recibimiento del Excmo. Prelado cuya entrada se anuncia para el mediodía del domingo, día 28 de los corrientes.

El Gobernador Ecclesiástico, Sede plena.—Francisco Reigosa, Mondoñedo, 22 abril 1946.

El Frente de Juventudes observará al nuevo Prelado y forasteros acompañantes con un festival a las 5 de la tarde, el día de la entrada.

DISTINCION A UN AZABACHERO LOCAL

Fue incluido en el cuadro de honor de la Obra Nacional de Artesanía entre cincuenta artistas españoles, por sus 25 años de trabajos, el notable artista santiagués D. Enrique Mayer...

HOMENAJE AL HERMANO ELISEO

El día 28 de los corrientes será rendido el homenaje al Hermano Eliseo. En nombre del Ministro de Educación Nacional le impondrá la Cruz de Alfonso X al Sabio, el secretario general de la Universidad Sr. Serrano...

EL MINISTRO DEL AIRE EN SANTIAGO

En fecha próxima vendrá a Santiago, después de realizar la visita a otras poblaciones de la región gallega, el Ministro del Aire, quien inspeccionará las obras dependientes de su Ministerio, entre ellas las del Aeropuerto de Labacolla.

VARIAS NOTICIAS

Los Ayuntamientos de Padrón, Ames, Herbón y otros de la extensa zona padronesa tributarán mañana a las seis de la tarde el anunciado homenaje de gratitud al Nustre santiagués don José María Rivero de Agullar, Director General de la RENFE...

El día 28 de julio se celebrará la anunciada peregrinación regional a la Capilla del Apóstol Santiago en la villa de Catoira (Vilagarcía), organizada por la Archicofradía. La presidirá el Obispo Auxiliar y las principales autoridades gallegas.

El próximo día 29, el Obispo Auxiliar de la Diócesis reanudarà la visita pastoral a las parroquias del Arzobispado de Faro (La Coruña). Como se recordará, la visita a las parroquias de la capital se efectuó anteriormente.

Ha sido invitado para pronunciar una conferencia en el Casino de La Coruña, el catedrático de Derecho Internacional, don Emilio Barcia Trellez. La invitación fué hecha por la directiva.

EL DIA MUNDIAL DE LAS MISIONES MARIANAS

Se ha dispuesto su celebración para el día 12 de mayo. Los actos serán organizados por la Congregación de Padres Jesuitas.

Habrà una procesión a la Catedral y diversos cultos en la iglesia de San Agustín.

EL ARENAL A NOYA

Mañana jueves sale para Noya el equipo del club Santiago, a disputar una copa, en dos partidos con el equipo titular de aquella capital.

El segundo partido será el domingo próximo en Santiago, campo de Santa Isabel.

DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS.—SINDICATO VERTICAL DE CEREALES

Mañana a las cinco de la tarde, en el salón de actos de esta Delegación, tendrán una reunión los industriales panaderos que se mencionan, a los cuales se les ruega la mayor puntualidad.

Sres. Dd: Manuel Gil Otero, Braulio Casado, Delino García, Santiago Fernández Costa, Enrique de Paz Rodríguez, José Villanueva Santomil, José Puentes Carrao, do, Hijos de Antonio Otero Ramallo, Domingo Pose, Eugenio San Luis, Serafin Zás, Antonio Mi-guez Beiras y José Alonso Vileta.

EDUCACION Y DESCANSO

Por la presente nota, se ruega a los contratistas del grupo de Empresas de la Construcción para que en el plazo de dos días a partir del día de la fecha, presenten en estas oficinas la relación de los productores que deseen asistir a las Residencias de Verano.

SINDICATO DEL ESPECTACULO

Para recoger el carnet sindical, así como el título profesional, deben personarse en las oficinas de este Sindicato, los profesores músicos señores don: José Vuelto N. Rogelio Domínguez Marín, Faustino Domínguez Marifio, Manuel Viña Iglesias, Antonio Domínguez B y Luis López Carreira.

PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

A partir del día de hoy se reciben en las oficinas de este Sindicato las solicitudes de los industriales encuadrados en el mismo, para el suministro de un cupo de aguarrás. Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos.

SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS

Este Sindicato participa que han entrado en vigor las tarifas de precios

por servicios al público en las peluquerías de esta zona, conforme a los que con anterioridad a esta nota, ya se dió a conocer por prensa y radio.

Se hace constar ahora que los servicios a domicilio sufrirá un aumento del cien por cien, quedando suprimidas las propinas.

El horario de trabajo en estos establecimientos, es el siguiente:

De lunes a viernes ambos inclusive, de 9 a 14 y de 16 a 20. Los sábados el cierre será a las 22 y media.

La apertura de los establecimientos será media hora antes del horario de trabajo.

Los domingos todas las peluquerías y barberías establecidas en planta baja deben dejar sin contraventana las puertas de acceso a los establecimientos para que los agentes encargados de la inspección puedan efectuarla sin molestias.

Para recoger los cartelones en los que se consignan los nuevos precios de servicios en estos establecimientos, que han de ser fijados en lugares visibles para el conocimiento de cliente, deberán los propietarios de peluquerías recogerlos en esta Casa Sindical.

Homenaje a Sor Juilita, en Santiago

El Sr. Rivero de Agullar le impuso las insignias de Alfonso X, en nombre del Ministro de Educación Nacional



Sor Juilita Ganuza, a la que fueron impuestas las insignias de Alfonso X el Sabio, como premio a su labor de 50 años de enseñanza

SANTIAGO, 24.— Conforme estaba anunciado, en la mañana de hoy fue rendido el homenaje a la abnegada religiosa en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), que cumplía sus Bodas de Oro con la Congregación y la Enseñanza. Sor Juilita Ganuza, natural de Estrella a que desde los 16 años en que ingresó en la Congregación de Hijas de San Vicente de Paúl, pertenece a aquel convento.

Los actos consistieron en una misa de comunión que ofició el Obispo Auxiliar de la Archidiócesis doctor Souto Vizoso, que fué oída por toda la Comunidad y los antiguos alumnos de la religiosa residentes en la localidad y los llegados para asistir al homenaje de distintos puntos de España.

A las diez y media dio comienzo la misa solemne, asistiendo de medio pontifical el Obispo. La ofició el canónigo vicario, doctor Peña Vicente, actuando un coro de alumnas del colegio, con suma maestría.

Estuvieron presentes todas las autoridades locales invitadas.

A las doce en punto de la mañana y en la sala de la clase de párvulos que atiende desde hace medio siglo Sor Juilita, tuvo efecto la ceremonia de prender en su pecho la Cruz de Alfonso X el Sabio que le fué concedida por el Gobierno y regálada por el Ministerio de Educación Nacional, cuya representación ostentó el director general de la Renfe señor Rivero de Agullar, antiguo discípulo de Sor Juilita, la que al hacer acto de presencia en el local, fué objeto de una cariñosa salva de aplausos y vivas, que la emocionaron notablemente.

En primer lugar, un gracioso chiquillo del Colegio recitó una poesía dedicada a exaltar las virtudes de Sor Juilita, que fué premiada con grandes aplausos.

Acto seguido, habló el coronel de Intendencia en la Armada don Pedro Velón, el alumno más antiguo de la religiosa, quien leyó las cartas que el Ministro de Educación Nacional dirigió al señor Rivero de Agullar, participándole los acuerdos del Gobierno sobre la concesión de la Cruz, y el encargo de que aquél le representara en el acto de la imposición de la Cruz. Tuvo para Sor Juilita unas frases de enorme gratitud y admiración. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Rivero de Agullar. Pronunció un discurso en torno a la religiosa, lección de un alumno antiguo que demuestra la gratitud y la admiración. Dijo que Sor Juilita inculcó a sus alumnos la luz de la cultura para poder triunfar cristianamente en la vida. También fué muy aplaudido por el emocionado auditorio.

A continuación, habló el Obispo Auxiliar. En nombre del Arzobispo saludó a Sor Juilita y en nombre de ésta dió las gracias al Gobierno, al Ministerio de Educación Nacional y a los antiguos alumnos que honraban a una excelente religiosa, servidora de la cultura en una casa de Dios.

Pidió para ella y para las Hijas de San Vicente de Paúl un aplauso que la concurrencia concedió entusiasmada.

En este acto además de los antiguos alumnos estuvieron el Obispo, el director general de la Renfe, los canónigos señores Rev. Martínez, Portela Pazos, Sánchez Otero y Capón Fernández; el Comandante Militar de la Plaza, el rector de la Universidad, el vice rector, religiosos franciscanos y otras representaciones.

Terminada la ceremonia, con Sor Juilita formaron un grupo fotográfico los antiguos alumnos suyos reunidos en Comnostela.

La homenajeada recibió millares de telegramas de felicitación y signifi-

cativos regalos. Uno de ellos es el del señor Velón, consistente en la Cruz de Alfonso X el Sabio, en miniatura, toda ella de oro.

A las dos de la tarde se reunieron en un ágape íntimo los antiguos alumnos de Sor Juilita. Más tarde acudieron al Colegio para pasar con ella un rato de evocaciones.

Fuó el día de hoy una de las jornadas más simpáticas del año en la ciudad.

Doña Lourdes Portela, esposa del director general de la Renfe, señor Rivero de Agullar, entregó hoy a la religiosa Sor Juilita, un magnífico brillante en recuerdo de la memoria de su hermano Bernardo Portela, el primero de la clase en las enseñanzas de Sor Juilita. El brillante fué dedicado al Sagrado que le van a regalar por suscripción popular sus antiguos alumnos, para esta capilla.

LA SEÑORA

D.ª María Freire Ferreiro

Falleció el día 9 del actual en su casa de la parroquia de Sofán (Carballo), a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afilgado esposo don Constantino Beira; sus hijos Rosario, Antonia (ausentes), Josefa, Manuel, párroco de Castenda, José; hijos políticos, nietos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará mañana día 26 en la Iglesia parroquial de Sofán, por cuyo favor anticipan gracias.

25-4-1946.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ARTURO INSUA BRANDARIZ

Que falleció el día 28 de abril de 1943, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el sábado día 27 a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de S. Esteban de Pazo (Carral), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su esposa doña Estrella Elesee Rodríguez; hijos Antonio, Carmen, Isabel, Julio, Ramón, Jesús, Estrella y Arturo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que que quedarán eternamente agradecidos. Fuente Lago abril 1946

LUGO, 24.—Invitado por el Seminario de la Sagrada Familia del catedrático de Ciencias del Instituto Femenino de Enseñanza Media de la capital, don Aurelio de la Fuente...

La primera de estas conferencias tuvo lugar e pasó el momento del brillante orador fué presentado por el profesor don Daniel Sarandón...

La conferencia que ha de pronunciarse don Gerardo de Diego, a título de acto organizado por los Institutos de Enseñanza Media de Lugo, tendrá lugar el próximo día 27, a las 8 de la tarde, en el salón de actos del Círculo de las Artes.

MONDOÑEDO

El señor director de "Progreso" revista gráfica trimestral que se publica en Pamplona, ha tenido la idea de enviarnos un ejemplar de su número correspondiente al mes de mayo...

En el se insertan hermosas fotografías en prosa y verso de las celebraciones en la Semana Santa en Navarra, como entretenidos cuentos, anécdotas y curiosidades.

Muchas de sus páginas están ilustradas con dibujos de Lluís Sotés, Ginés, Alonso y Irribarren, fotografías de Zubiate, Villanueva, Argandoña, Ardanaz, Iñigo y en Arribas, forman un volumen de unas cuarenta hojas en finísimo papel sulfato.

Reconocidos a la amabilidad del señor Director, don José Díaz Martín nos complacemos en reiterar nuestra efusiva felicitación por el éxito editorial de tan amena y atractiva revista gráfica.

El sábado, día 20, tomó posesión Juzgado de primera instancia este partido de Mondoñedo, el Sr. don Ricardo Mateo González, a quien enviamos respetuosa salud, deseándole mucho acierto en su cargo.

VILLALBA

Acaba de terminar el torneo de diez que se venía celebrando en la villa y en el que tomaron parte 26 participantes. Se disputaron premios, figurando entre ellos el glorioso trofeo "Roca".

Reconocidos a la amabilidad del señor Director, don José Díaz Martín nos complacemos en reiterar nuestra efusiva felicitación por el éxito editorial de tan amena y atractiva revista gráfica.

Damos la enhorabuena a don Ricardo Roca, organizador de este torneo y promotor del juego en esta villa, por el éxito que supo vencer las diversas dificultades que surgieron durante la celebración de este larguísimo torneo.

El Domingo de Resurrección la Iglesia parroquial de esta villa celebró por primera vez el Placer de la Anzuelo nra. Señora de la Reina Vêrez. Acompañaron a la religiosa en el banquete de la mesa, sus padres y padrinos a los que felicitamos efusivamente por el acontecimiento.

CURTIS

DE SOCIEDAD

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes (Carballo) fué solemnemente adornado, con flores y sus amores, el sábado día 14 del actual la señora Emilia Terreiro, cónyuge y el joven de Lugo don Javier García Guillán, de decenas de millas de ambas localidades.

Bendijo la unión el cura de esta localidad don Francisco Ganduño, que dedicó a los jóvenes una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes Laureano García Guillán y la señora Carmita Terrón Maciñeira, quienes respectivamente de los contrayentes.

Actuó como delegado del juez don Domingo Terrón, cónyuge de la desposada, y firmaron el acta matrimonial como testigos don José Souto y don Francisco Martínez Ojea.

Al acto asistieron numerosas personas siendo obsequiados en esta casa del hermano de la novia.

Los recién casados a los que deseamos toda clase de felicidad, fueron a recorrer varias poblaciones de España, fijando después de su estancia en Castro.

TEJEIRO

El domingo, día 28 del actual, celebrarán en la capilla de San José del inmediato pueblo de Recareo, tradicionales fiestas patronales, que revestirán la máxima solemnidad.

Oficiará en los cultos religiosos Rvdo. Cura Párroco de Tejeiro, don Abelardo López Freire, y las profanas estarán amparadas por renombrada orquesta.

Estas fiestas, según costumbre, serán costeadas por el prestado por don de Recareo, don Benito Sánchez.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos falleció en su casa de Sofán (Carballo), doña María Freire Ferreiro de Beira, señora bondadosísima, caritativa y piadosa a la que rodeaba el cariño y respeto de todo aquel vecindario.

Dejó de existir en San Julián de Celteiros (Frades), don Gerardo Pernas Pereira, quien por sus excelentes dotes personales era generosamente considerado en aquella localidad y toda la comarca, causando su muerte sincero sentimiento.

Testimoniamos a los estimados deudos de los finados nuestra intensa condolencia, deseándoles cristiana resignación para soportar las desgracias.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón en la casa de don José Castro a donde puede dirigirse para todo lo relacionado con este periódico

Obituary for Don Federico Lago García, Official of Notary, Jubilado, died on the 23rd of the current, at 63 years of age. Includes family details.

Obituary for Don Gerardo Pernas Pereira, died on the 18th of the current in San Julián de Celteiros (Frades), at 24 years of age. Includes family details.

PONTEVEDRA

LA COMUNION PASCUAL A LOS IMPEDIDOS

A las nueve de la mañana del día de mañana...

RESERVA DE TERRENOS

Por la Jefatura de Obras Públicas...

DE ABASTOS

Se abastecieron las oportunas órdenes...

LESIONADA EN UN BAILE

La vecina de esta ciudad, Consuelo...

VISTA DE CAUSA DE LALIN

Presidente del Juzgado de Lalin, se...

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernandez Alonso
Medicina General - Rayos X

L. Sanchez Mosquera
Oftalm. Nariz y Garganta

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras

Dr. Ramallal Rumbó
Cirujía General - Rayos X

C. Alvarez de la Cruz
Jefe de la Clínica de Otorrinolaringología

Francisco Gid
Consultante Médico Especialista en

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS

José Araujo Ulloa
Enfermedades de los niños

Dr. Emilio Baeza
CIRUJIA GENERAL

Dr. Pio García López
REAS, RADIUMTERAPIA

García Ramos
Piel - Sífilis - Venéreo

Dr. Merino
RINON - VENEZAS - URINARIAS

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

León Soto Armesto
Reuma, Gota, Ciática

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

Dr. Joaquín García López
Cirujía General - Rayos X

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 21.—
Se aprueba la entrega de mando del

—Idem, ídem del submarino "C-1",
efectuado por el capitán de corbeta

—Idem, ídem del submarino "C-2",
efectuado por el capitán de corbeta

—Idem, ídem del transporte de guerra
"Tarifa", efectuado por el capitán

—Idem, ídem del torpedero número
17, efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

DE SOCIEDAD

Dió a luz felizmente un niño, la señora
del capitán de Infantería de Marina,

EL FERROL DEL CAUDILLO

Nuestra afectuosa enhorabuena a los
padres, extensiva muy cordialmente a

EL PUERTO

Entrados: moto-velero "Carmelita"
de Gijón, con carbón.

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del torpedero número
17, efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

El próximo domingo, día 28, tendrá
lugar en el barrio de Albarón, del

DELEGACION LOCAL ESPECIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Se advierte al público que a partir
del día de mañana, 25 de abril, las

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

—Idem, ídem del guardacostas "Alcázar",
efectuado por el teniente de

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

PUEDEN PUBLICAR SU ANUNCIO, SIMULTANEAMENTE, ABONANDO A RAZON DE DOS PESETAS CADA PALABRA EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA • DIARIO REGIONAL VALLADOLID • HOY, BADAJOZ • IDEAL GRANADA • LA VERDAD, MURCIA • YA, MADRID

LE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBINE, 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

Agencias

C. I. T. A. Avenida José Antonio, 50, Madrid.
Certificados para las regatas de

Avisos

PEINADOS y permanentes domicilio.
Orzán, 159, tercero.

GANADEROS. Agricultores.
resist ensayos con vuestros animales

Compras

LIBROS. Bibliotecas compradas.
San Andrés, 84-bajo.

COMPRO carril con o sin aparatos.
Monelos, 2. Teléfono: 2932.

SE compran trapos blancos y limpios en la Administración de este periódico

NECESITA doncella joven que sepa coser.
Razón: Marina, 17-bajo.

ASISTENTE necesitada en Ramón y Cajal, -3.º-derecha.

Fincas

CAPITALISTAS. Parra colinear vuestros capitales.
eservadamente en vuestro nombre

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores.
Laureano Martínez Corredor de Comercio

Artículos de limpieza

ARTICULOS de limpieza.
San Andrés, 93. Droguería CELT.

Subastas

SUBASTA. En la Notaría de don Emilio Arín Borja,
sita en La Coruña, calle de Juana de Vega,

Testamentaria

TESTAMENTARIA. derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes.
Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo. Coagado, Marina 16 y 17 bajo.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española". Limpieza en seco.
Tintes a muestra. Especialidad tejidos de abrigo de cuero.
Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34. Talleres, Florida, 36. Teléfono, 1327.

Traspasos

TRASPASO importante.
Industria en marcha, muy acreditada, gran de existencia.
maestras y primas instalada en Santiago, en espacios y óptimo bajo con amacón aparte.
Precio, diezcientos cincuenta mil pesetas.
Correspondencia.
Aptitud, 6. Santiago.

Varios

CAMBIO piso.
Coruña por otro Madrid.
Teléfono 2751.

EL MEJOR CALENTADOR

Conecta y desconecta automáticamente.
Agua caliente a todas horas.
Pardo Parada, 8. L. La Coruña

LOMBRICES

Y otros parásitos.
VERMOPIN. Venta en farmacias.

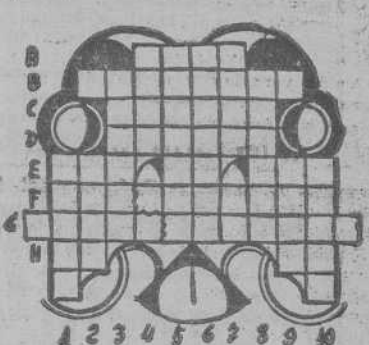
IMPRESION

PI da presupuesto para sus trabajos a "El Ideal Gallego".

Ventas

VENDO tres pinturas y ocho objetos robles en Labacolla.
Josefina Varela Lombardero, 34-primera planta, Coruña.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—A, Agarrar; B, En Costa Rica, pajiño de las aves; C, Doctor del culto judaico; D, Limpia semillas; E, Interjección. Consonante del alfabeto Sanscrito. Oxido de calcio; F, Daño. Cuento; G, Limpia. Villa de Logroño; H, Del verbo haber. Nota musical.

VERTICALES.—1, Ciudad norteamericana en Nebraska; 2, Materia de los volcanes; 3, Agarico comestible de los Alpes; 4, Amarrar; 5, Clavos de madera; 6, Inmaculado, puro; 7, Batracio. Consonante; 8, Patoma; 9, Zorra del Perú; 10, Lanar.

Solución al jeroglífico publicado en microfilm No entres descalza

EN PALAVEA VENTA. Muy próximo a la Estación de Santiago y lindante con la Granja Agrícola, finca sembrada San Juan Nepomuceno y terrenos colindantes formando un conjunto de veinte mil metros cuadrados. Razón: San Andrés, 30 segundo.

JUAN Iglesias Corra. Che-tarrero Mayorista. Hierros, metales, aceros, etc. Des-rribos, Desguaces. Oficinas: Calle de Primavera, número, 34, bajo. La Coruña.

SE VENDE coche niño último modelo. Orzán, 61; primero, derecho.

RADIO Philips "Llave del mundo".

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Foto-grabado.

FINCAS urbanas rústicas, próximas. Esta ción Vivero, Vda. De-vel.

# Las huelgas en Estados Unidos

## retrasan la transformación de las industrias de guerra a las necesidades de paz

LONDRES.—Antes de mi reciente viaje a los Estados Unidos suponía yo que la transformación de la industria de guerra norteamericana y su adaptación a las necesidades de la paz llevaba una ventaja de, por lo menos, 18 meses a la de Inglaterra. Sin embargo, lo que vi y lo que oí, durante mi estancia en Norteamérica, me hace pensar que esa ventaja es, en realidad, mucho menor.

La industria de guerra estadounidense, que no tenía nada que temer de los ataques aéreos, fue proyectada en gran escala, circunstancia que convierte ahora en complicada y difícil la tarea de adaptar esta industria a la producción de los tiempos de paz. En muchos casos, las fábricas de guerra no resultan adaptables a la producción de las épocas pacíficas. Por otro lado, la necesidad, sentida en Inglaterra durante la guerra, de dispersar las instalaciones industriales tuvo como consecuencia una diversidad y flexibilidad en este género de instalaciones, que están siendo de gran utilidad y ventaja actualmente.

En segundo término existe otro factor: la producción norteamericana ha sido gravemente retrasada por las huelgas, que han ido paralizándose una industria tras otra. La huelga del acero, primeramente, y la del carbón, ahora, han llegado a afectar la producción de numerosas industrias más. Inglaterra, sin embargo, se ha visto libre de perturbaciones obreras de especial alcance. Sin duda, esta circunstancia beneficiosa se debe a la presencia de un Gobierno laborista en el Poder, pues es lógico y natural que, al elegir sus propios representantes, los obreros británicos deseen darles mejores oportunidades a los componentes del nuevo Gobierno.

La tercera desventaja que, comparativamente, padece la industria estadounidense en relación con la inglesa, parece ser la indebida insistencia oficial en la tasa de precios. En Inglaterra se ha mantenido una tasa de precios rígida en todos los artículos esenciales y de primera necesidad, como la renta, los productos alimenticios y los textiles destinados al vestido; pero, se ha permitido una subida de precios en la mayor parte de los restantes productos, recibiendo, de esa manera, la producción en general un estímulo, que le era muy necesario. Lo que, en estos momentos, se necesita en el mundo es producir. Era de esperar que los Estados Unidos, por su inmensa capacidad industrial, se situasen definitivamente en el puesto de más ventaja y más avanzado. Por eso es decepcionante observar que buena parte de la industria norteamericana produce solamente un 50 por ciento de lo que podía esperarse de su capacidad. Esta circunstancia me impresionó especialmente durante mi visita a Detroit. La última vez que estuve allí fue en 1942, cuando Detroit era un gran arsenal de la demografía y producía una cantidad gigantesca de tanques y aviones. Al visitante le bastaba ver las cifras de producción para llegar al convencimiento de que la victoria de los aliados era cosa segura. Hoy, las circunstancias han cambiado. Por ejemplo, Benson Ford, que me acompañó por toda la fábrica Ford, me informó que la producción de automóviles sólo llega a la mitad de lo que es capaz de fabricar su industria. Al precio establecido actualmente por el Gobierno, la Compañía pierde 180 dólares en cada Ford que sale de los talleres, y 1000 dólares en cada Lincoln. Aunque el nivel de producción subiera un 100 por ciento, sobre el actual, la casa Ford no lograría obtener beneficios con los precios señalados por el Gobierno.

A pesar de que, en cierto modo es estimulante para un inglés descubrir que la industria norteamericana no goza de la inmensa ventaja que se ha supuesto, el hecho es decepcionante desde un punto de vista relacionado con el interés mundial. Es seguro que, durante los tres o cuatro años próximos, habrá mercado y venta inmediata para todos los artículos que puedan producirse, y dondequiera que se produzcan. El mundo siente una necesidad urgente y desesperada de obtener toda clase de productos de consumo, y solamente la fabricación en gran escala podrá detener, a la larga, las tendencias de inflación, que se registran hoy por todas partes y lugares. Si la industria estadounidense se viese libre de huelgas, al menos por seis meses, la afluencia de productos norteamericanos bastaría a cubrir no sólo el mercado nacional, sino que proveería de un abundante excedente para la exportación.

(World Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

# LA EUROPA DE HOY

por Randolph Churchill

nero de instalaciones, que están siendo de gran utilidad y ventaja actualmente.

En segundo término existe otro factor: la producción norteamericana ha sido gravemente retrasada por las huelgas, que han ido paralizándose una industria tras otra. La huelga del acero, primeramente, y la del carbón, ahora, han llegado a afectar la producción de numerosas industrias más. Inglaterra, sin embargo, se ha visto libre de perturbaciones obreras de especial alcance. Sin duda, esta circunstancia beneficiosa se debe a la presencia de un Gobierno laborista en el Poder, pues es lógico y natural que, al elegir sus propios representantes, los obreros británicos deseen darles mejores oportunidades a los componentes del nuevo Gobierno.

La tercera desventaja que, comparativamente, padece la industria estadounidense en relación con la inglesa, parece ser la indebida insistencia oficial en la tasa de precios. En Inglaterra se ha mantenido una tasa de precios rígida en todos los artículos esenciales y de primera necesidad, como la renta, los productos alimenticios y los textiles destinados al vestido; pero, se ha permitido una subida de precios en la mayor parte de los restantes productos, recibiendo, de esa manera, la producción en general un estímulo, que le era muy necesario. Lo que, en estos momentos, se necesita en el mundo es producir. Era de esperar que los Estados Unidos, por su inmensa capacidad industrial, se situasen definitivamente en el puesto de más ventaja y más avanzado. Por eso es decepcionante observar que buena parte de la industria norteamericana produce solamente un 50 por ciento de lo que podía esperarse de su capacidad. Esta circunstancia me impresionó especialmente durante mi visita a Detroit. La última vez que estuve allí fue en 1942, cuando Detroit era un gran arsenal de la demografía y producía una cantidad gigantesca de tanques y aviones. Al visitante le bastaba ver las cifras de producción para llegar al convencimiento de que la victoria de los aliados era cosa segura. Hoy, las circunstancias han cambiado. Por ejemplo, Benson Ford, que me acompañó por toda la fábrica Ford, me informó que la producción de automóviles sólo llega a la mitad de lo que es capaz de fabricar su industria. Al precio establecido actualmente por el Gobierno, la Compañía pierde 180 dólares en cada Ford que sale de los talleres, y 1000 dólares en cada Lincoln. Aunque el nivel de producción subiera un 100 por ciento, sobre el actual, la casa Ford no lograría obtener beneficios con los precios señalados por el Gobierno.

A pesar de que, en cierto modo es estimulante para un inglés descubrir que la industria norteamericana no goza de la inmensa ventaja que se ha supuesto, el hecho es decepcionante desde un punto de vista relacionado con el interés mundial. Es seguro que, durante los tres o cuatro años próximos, habrá mercado y venta inmediata para todos los artículos que puedan producirse, y dondequiera que se produzcan. El mundo siente una necesidad urgente y desesperada de obtener toda clase de productos de consumo, y solamente la fabricación en gran escala podrá detener, a la larga, las tendencias de inflación, que se registran hoy por todas partes y lugares. Si la industria estadounidense se viese libre de huelgas, al menos por seis meses, la afluencia de productos norteamericanos bastaría a cubrir no sólo el mercado nacional, sino que proveería de un abundante excedente para la exportación.

(World Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

## PARIS

# Los industriales franceses ofrecen divisas si se les da libertad

## Miles de encargos pierden los fabricantes de perfumes

PARIS, 24.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Lo de las exportaciones y las divisas, uno, sencillo y elemental, no lo entiende bien. Y, sin embargo, no es un cuento de locos: los ingleses venden sus automóviles a los Estados Unidos para obtener dólares; Francia trata de exportar una parte de su producción automovilística a Inglaterra para obtener libras esterlinas; y Francia compra a los americanos.

Lo curioso de este círculo cerrado está en que el oro y las divisas citados, con lo que los franceses compran y pagan los automóviles americanos, sean, como en buena gramática he tratado de expresar, también americanos. Pero, a primera vista, uno no descubre las razones por las que se ha establecido ese círculo automovilístico-comercial. Si los americanos necesitan automóviles, no debían exportar los Estados Unidos a Francia, para, luego, tener que comprar coches en Inglaterra; los franceses no debían de pedir sus coches a Inglaterra, cuando saben que, después, van a tener que comprarlos a los americanos, y los ingleses no debían vender a los Estados Unidos si tienen que comprar más tarde automóviles a los franceses. Lo más lógico sería que cada cual se pasara en sus propios automóviles. Claro que de esta manera los ministros franceses no se podrían desplazar en "Buick", ni el capitalista yanqui en "Rolls-Royce", ni el comerciante de Londres en "Citroën".

Tras las grandes lunas-escapadas de los salones donde, en los Campos Elíseos o en la Plaza de la Opera, se exhiben los tipos de una popular marca de automóviles franceses, al lado de esos tipo mil novecientos cuarenta y seis, que son más que aceptables, hay unos grandes cartones con los precios de venta, también muy aceptables. Mas, debajo de esos precios tentadores—tentadores sobre todo cuando la primavera se anuncia espléndida e invita a las excursiones campestres—, hay una advertencia que lo esboza todo por tierra: Los coches no serán vendidos más que a personas portadoras de un bono de compra que tiene que facilitar el Ministerio de la Producción Industrial. Lo que quiere decir que las excursiones en estos automóviles no se podrán hacer esta primavera... Sin embargo, muchos parisienness preparan sus vacaciones y sueñan con dejar por unos días el asfalto de la ciudad. Se anuncian excursiones a la Costa Azul.

Mas... a la docena de fábricas de perfumes de rosas, de jacintos, de mimosa, según parece, son en la perfumería lo que la mantequilla o el aceite en la cocina. Los simples perfumes de las flores de la región tienen ahora que ser elaborados con productos exóticos. Grasse produce las notas principales de la perfumería francesa, y París compone las sinfonías de aromas. Pero, para esto, se tiene que comenzar por importar, y el Gobierno francés no ha concedido a los perfumistas franceses más que trescientos millones de francos con este fin. Las compras de linúli solamente se elevan a doscientos millones... "Nos hace falta un crédito de un millar para realizar las importaciones necesarias"—declaran los fabricantes de perfumes—"Que nos los concedan y nosotros haremos entrar en Francia cinco, por la exportación de nuestros perfumes"—añaden. Así, en Grasse trabajarían dos mil obreros y vivirían ocho mil familias que en la región cultivan flores. El año pasado hubo negocios en Grasse por valor de mil cuatrocientos millones de francos.

Los fabricantes de perfumes de París rechazan o no pueden atender peticiones y demandas del extranjero. El representante en el Canadá de una marca famosa, llegó, recientemente, en avión, para encargarse de veinte mil frascos de perfumes. Y tuvo que volver sin nada, por falta, precisamente, de frascos apropiados para envasarlos.

Grasse rechaza cada mes una veintena de millones de frascos por no poder concertar los negocios que se le presentan con el extranjero. "Que se nos deje en libertad y haremos entrar en Francia, con nuestros perfumes, un río de divisas", dicen los perfumistas, como todos los industriales franceses.

Pero la industria y la economía francesas no van camino de la libertad; todo lo contrario: cada día el control estatal es más cerrado; la política de las nacionalizaciones incrementará ese control, sin duda.

Y aunque quizá no tenga nada que ver, creo que viene a cuento terminar esta crónica un poco desahivada, con una anécdota, a mi entender contrapunto oportuno entre la política de nacionalizaciones y todo el ambiente de política artesana de los floricultores perfumistas de Grasse, que quieren hacer entrar divisas de exportación en Francia.

Cuando M. Marcel Paul llegó al Ministerio de la Producción Industrial, apenas fue sorprendido de ver, ya instalada ante una mesa al lado de su despacho, una cierta Madame Susana, francesa por su matrimonio, pero rusa por su origen.

—¿Quién es esta dama?— preguntó al ministro.  
—El oro de Moscú, contestó suspiro.

# Matrimonio muerto de un gas desinfectante

MALAGA, 24.—En la casa de la calle de Larios de esta mañana un desgraciado matrimonio que han resultado víctimas de un cido oculista don Antonio Guerrero y su esposa doña Ruis Hidaigo. El matrimonio anoche a descansar, a la hora del sueño. En la planta baja de la casa existe un café en el que, a las diez de la mañana, se procedió a una desinfección. Parece que las bombas entraron por el balcón inferior del matrimonio, por la asfixia de ambos. Esta mañana, se encontró con que el matrimonio no daba señales de vida, que se avisó al juzgado, que dio a la detención de José Guerrero, jefe del personal de desinfectación, mientras se le desinfectaban.



La desdichada suerte de Stradivarius de Kreisler nos ha llevado hasta el silencio. Ahora, la historia desgraciada de otro Stradivarius nos conmueve hasta el alma sensible para gemir y cantar! El segundo, ha permanecido olvidado, acaso cubierto como el arpa de Berquer, en la acción de un hogar artesano de Tréveleva. Ha sufrido el silencio, acaso por que no era un gran duque al que como se alucina, murmurando ansias de vibrar acariciado en la mano de un Paganini, de un Ler, de un Menuhin, se le da más patético del silencio. Muchas veces en las novelas (¿o en las películas?) "era un silencio prestado a nazas". ¿Y este silencio prestado armonías? ¿Este silencio de dolor, de nostalgia?

Tenia este violín de Stradivarius como los penales turcos, el signo de su infancia, el signo de su nobleza: "Aquí, Stradivarius Cremonense. Fue un permanencia callada. Yo acercaba a sus cuerdas un zart y Strau, dormían en la dilla de angustia. Nadie que en su curvada caja podía abreviar el secreto de la zura. ¿No es esta una gran día?

Y acaso el drama, el drama, consista ahora en: que el derrotero de Torrelavega que se se perca de que tiene un gar nada menos que un gran los violines, un gran violín, corte en que pulsan el gran el bello tímbral. ¿Trompa, tica y marcial, los tubos, los los dulces violoncillos, en sentir la solicitación de escucha la llamada de Stradivarius en vez de pedir a sus cuerdas de la armonía, en el creto de la armonía, en el silencio y abandonado, en silencio y abandonado, en con varios ceros, olvidado, diera darle una eterna zura para su corazón.

(Dibujo de Brafa).

## GINEBRA

# Los tratados de paz son de la máxima urgencia para los países ocupados

## Obras de San Buenaventura

### II VOLUMEN DEDICADO A JESUCRISTO:

Jesucristo en su ciencia divina y humana.—Jesucristo árbol de la vida.—Jesucristo en sus misterios: I) En su infancia, II) En la Eucaristía, III) En su Pasión.

Primorosa edición científica de la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, en texto bilingüe, castellano y latín

Cerca de 800 páginas, encuadernado en tela, 90 pesetas; en piel de lujo, 95 pesetas

### ACABA de APARECER

Dirija ya sus pedidos a su librero, a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, núm. 4. Apartado 466. Madrid, o al distribuidor exclusivo, LIFESA, Valenzuela, 6. Madrid.

Don .....  
pueblo .....  
provincia .....  
calle de .....  
número ..... desea recibir contra reembolso, por correo certificado libre de gastos, ..... (Indíquese el número de ejemplares)  
Volumen I (táchese al del Volumen II guno, si no se desea) de las OBRAS DE SAN BUENAVENTURA.  
Tela .....  
en Piel .....

## GINEBRA, 24.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

La última guerra ha sido muy diferente a las anteriores. No es extraño, por consiguiente, que la paz que "disfrutamos" sea muy diferente a la pasada, y hasta lo sean también los tratados de paz y su preparación.

Todo es ahora más rápido, más intenso, más trágico. La paz actual es como una guerra, y la guerra pasada es como un cataclismo.

Los tratados de paz que en estos días comenzarán a prepararse tendrán características especiales y por eso es curioso proyectarlos sobre los antiguos tratados europeos. Contraste de unos tiempos con otros. La elaboración de los grandes tratados de paz, que en la Historia han decidido la suerte de Europa, a veces, han necesitado años.

Por ejemplo: en los tratados de Westfalia, que pusieron término a la guerra de los treinta años, los plenipotenciarios se reunieron en aquella ocasión en 1644, y los tratados fueron firmados en 1648. Otros tiempos. Gestión lenta y ceremoniosa; vistas protocolarias, banquetes, bailes... El Congreso de Viena, que liquidó 23 años de guerra, estuvo reunido durante nueve meses—30 de septiembre de 1814 a 9 de junio de 1815—, y produjo en sus contemporáneos curiosas impresiones. "El Congreso no marcha; balía"—decía de él el viejo Príncipe de Ligne, y Talleyrand enviaba a los dieciocho esta divertida interpretación de los asistentes: "El Emperador de Rusia ama, el Rey de Baviera habla, el Rey de Wutemberg come, el Rey de Prusia piensa, y el Emperador de Austria paga".

Un escritor francés dedicó dos volúmenes a este tratado, en los que relata las aventuras galantes y los pequeños escándalos que en él se produjeron, lo que no quita para que, pese a su trivialidad, estipulase las bases sobre que Europa ha vivido un siglo.

En Congresos de este tipo la gastronomía era una ciencia auxiliar de la diplomacia.

Otras veces ha habido en que el tratado de paz ha necesitado para ser elaborado más tiempo que la guerra a que ponía fin; por ejemplo, la

guerra de 1801 entre España y Portugal duró tres días y su tratado de paz, tres semanas.

En otras ocasiones la guerra ha terminado sin tratado de paz, como la de Francia y Méjico en 1867.

Los tratados de paz de Europa que ahora van a comenzar posiblemente se resolverán pronto, pero no tanto como es necesario.

El establecimiento normal en el Continente es condición indispensable para su mejoramiento económico. Se concluirán tratados de paz con Italia, Finlandia, Rumanía, Hungría, Bulgaria; cada uno de ellos suscitará obstáculos propios. El tratado italiano, especialmente, necesitará un acuerdo previo entre rusos y anglosajones; en la cuestión mediterránea, por ejemplo, los rusos desean Tripolitania y los ingleses no querrán concedérsela.

En cuanto a Rumanía, los tratados de paz son de toda urgencia, puesto que es situación es desesperada. Por esta circunstancia, la ocupación soviética, la presencia del Ejército rojo con efectivos considerables impone a estos países cargas que sobrepasan sus medios financieros.

Y esto se puede decir especialmente de Hungría, que antes que le haya sido fijado el importe de las reparaciones, ha perdido una parte de su equipo industrial y ha debido firmar un tratado de comercio, que la pone bajo tutela soviética. Por consecuencia, sucede que los grupos comunistas en estos países, no representando más que una minoría de su población, ejercen una influencia soberana sobre los negocios públicos.

Pero lo que retardará la conclusión de los tratados de paz, hasta la liquidación de la guerra, es el hecho de que los intereses de las grandes potencias chocan lo mismo en las riberas del Danubio que en las costas del Mediterráneo, y que el sistema de zonas de influencia continúan inspirando la diplomacia. Lo que quiere decir que la estrategia sigue. La antigua diplomacia se movía entre balles y banquetes y en la actualidad la inspira la estrategia. La estrategia, que propiamente es característica de la guerra, es ahora un factor de nuestra paz.

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGOC ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594